



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DISEÑO DE UNA VILLA OLÍMPICA COMO
APOYO A LOS DEPORTISTAS DE DISCIPLINAS
NO CONVENCIONALES EN LA CIUDAD DE
VALENCIA.

Autor:

Juan Leonardo
Pérez Rodríguez.

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UNA VILLA OLÍMPICA COMO APOYO A LOS DEPORTISTAS
DE DISCIPLINAS NO CONVENCIONALES EN LA CIUDAD DE VALENCIA.**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
ARQUITECTO**

Autor:

Juan Leonardo
Perez Rodríguez

Tutor Académico: Arq. Dick Moreno

Tutor Metodológico: Arq. Dick Moreno

San Diego, 29 de Octubre del 2019



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Diseño de una Villa Olímpica como apoyo a los Deportistas de Disciplinas No Convencionales en la Ciudad de Valencia.

ESTUDIANTE:

C.I.

25.829.761

Nombres y Apellidos

Juan Leonardo Pérez Rodríguez

Nombre Tutor Académico

Firma

Fecha

Arq. Dick Moreno

C.I. 10.867.233

Oct 2019

Nombre del Tutor Metodológico

Firma

Fecha

Arq. Dick Moreno

C.I. 10.867.233

Oct 2019



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

PLANILLA SOLICITUD: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

DATOS PERSONALES		
Apellidos: Pérez Rodríguez	Nombres: Juan Leonardo	C.I: 25.829.761
Dirección: Av. Principal guayabal Res. Guayabal Apto 4-4		Teléfono: 0412-4127708
DATOS ACADEMICOS		
Escuela: Arquitectura	Índice Académico: 13,78	
DATOS DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO		
Autor		
Nombre: Juan Leonardo Perez Rodríguez		Teléfono: 0412-4127708
Título del trabajo: Diseño de una Villa Olímpica como apoyo a los Deportistas de Disciplinas No Convencionales en la Ciudad de Valencia.		
Breve Explicación: propuesta de una Villa Olímpica como apoyo al crecimiento de disciplinas no convencionales generando un centro para el alojamiento y la unión entre cada deportista.		
Lugar donde se desarrollará el proyecto: Valencia Sector las Chimeneas		
Tiempo de Desarrollo: 2 semestres		
Tutor Académico propuesto: Arq. Dick Moreno		Tutor Metodológico propuesto: Arq. Dick Moreno

APROBADO

NO APROBADO

**COMITÉ DE EVALUACIÓN
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO**

Nombre

Firma

Fecha

DIRECCIÓN DE ESCUELA

Ing. José Sirica

Firma

Fecha

Materiales o áreas del conocimiento del Pensum que intervienen en la realización del proyecto.

- Diseño I
- Lógica
- Matemática I
- Taller de Expresión I
- Tecnología I
- Creatividad e Inventiva
- Matemática II
- Taller de Expresión II
- Diseño II
- Tecnología II (Materiales)
- Teoría de la Arquitectura I
- Metodología de la Investigación
- Venezuela Contemporánea
- Geometría Descriptiva I
- Diseño III
- Tecnología III (Estructuras)
- Teoría de la Arquitectura II
- Ambiente y Edificación
- Historia I
- Geometría Descriptiva II
- Diseño IV
- Tecnología IV (Instalaciones)
- Gerencia de Proyecto
- Diseño IX

ANEXOS:

- Capítulo I: El Problema
- Capítulo II: Marco Teórico
- Capítulo III: Marco Metodológico
- Capítulo IV: Recursos
- Referencias Bibliográficas
- Anexos



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

San Diego, 29 de octubre del 2019

ACTA DE REVISIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

Quienes suscriben esta Acta, Arq. Dick Moreno, en carácter de Tutores Académico y Metodológico respectivamente, dejan constancia que el proyecto de trabajo de grado presentado por el ciudadano Juan Leonardo Pérez Rodríguez Portador de la cedula de identidad 25.829.761, titulado ; **Diseño de una Villa Olímpica como apoyo a los Deportistas de Disciplinas No Convencionales en la Ciudad de Valencia.** ha sido revisado y, cumpliendo con los requisitos exigidos para su aprobación, recomendamos su tramitación ante el organismo académico correspondiente.

Nombre Tutor Académico

Firma

Fecha

Arq. Dick Moreno
C.I. 10.867.233

Oct 2019

Nombre del Tutor Metodológico

Firma

Fecha

Arq. Dick Moreno
C.I. 10.867.233

Oct 2019



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A - 018 - 2019 IICR

Valencia, 04 de Octubre del 2019

Ciudadano:
**PEREZ RODRIGUEZ,
JUAN LEONARDO**
C.I. 25.829.761
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2 - 2019 se aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UNA VILLA OLÍMPICA COMO APOYO A LOS DEPORTISTAS DE DISCIPLINAS NO CONVENCIONALES EN EL MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Dick Moreno, C.I. 10.867.233 como Asesor Metodológico y el Arq. Dick Moreno, C.I. 10.867.233 como Tutor Académico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,



Prof. Luis Lira
Decano de la Facultad de Ingeniería

c. e. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE GRÁFICOS.....	7
RESUMEN INFORMATIVO.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	
1.1. Planteamiento del Problema.....	10
1.2. Objetivos.....	14
1.3. Justificación de la Investigación.....	15
II MARCO TEÓRICO.....	
2.1. Antecedentes.....	16
2.2. Bases Teóricas.....	21
2.3. Definición de Términos Básicos.....	27
III MARCO METODOLÓGICO.....	
3.1. Tipo de Investigación.....	29
3.2. Población y Muestra.....	31
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	32
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	33
3.5. Análisis de Resultados.....	33
3.7. Recursos.....	39
IV EL PROYECTO.....	40
4.1. El Sitio Urbano.....	41
4.2. El plan Urbano.....	42
4.3. La Propuesta.....	43
4.4. Memoria descriptiva.....	50

V	LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	58
	5.1 Planta de conjunto	
	5.2 Estacionamiento	
	5.3 Planta baja	
	5.4 Primer Piso	
	5.5 Habitaciones	
	5.6 Auditorio	
	5.7 Corte A	
	5.8 Corte B	
	5.9 Corte C	
	5.10 Fachada Norte	
	5.11 Fachada Sur	
	5.12 Fachada Oeste	
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	70

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

GRÁFICO

FIGURA		Pp.
1	Formula Cálculo de Población.....	31
2	Cuadro Lista de Cotejo.....	33
3	Cuadro Cronograma de Actividades.....	36
4	Cuadro Áreas mínimas.....	44
5	Cuadro Áreas usadas.....	44
6	Cuadro medidas perfiles IPE.....	51
7	Cuadro medidas Perfiles HEB.....	52
8	Figura 1(Villa Olímpica).....	16
9	Figura 2(Residencia del Deporte).....	16
10	Figura 3(Residencia Deportiva en Quetzaltenango).....	18
11	Figura 4(Parque Olímpico del Perú en la Villa Olímpica).....	19
12	Figura 5(centro de alto rendimiento y hospedaje para deportistas).....	21
13	Figura 6(Sitio Urbano).....	37
14	Figura 7(Hitos del Sector).....	39
15	Figura 8(vialidades).....	39
16	Figura 9(zonificación actual).....	40
17	Figura 10(llenos y vacíos).....	41
18	Figura 11(edificaciones duras y blandas).....	42
19	Figura 12(araguaney y apamate).....	42
20	Figura 13(rio Cabriales).....	43
21	Figura 14(cerro Copey).....	43
22	Figura 15(Perfiles IPE).....	51
23	Figura 16(Perfiles HEB).....	52



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA DE
ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UNA VILLA OLÍMPICA COMO APOYO A LOS DEPORTISTAS DE DISCIPLINAS NO CONVENCIONALES EN LA CIUDAD DE VALENCIA.

Autor: Juan Leonardo Pérez Rodríguez

Tutor: Arq. Dick Moreno

Fecha: Octubre 2019

RESUMEN INFORMATIVO

Se presentó un estudio en Carabobo específicamente en la ciudad de Valencia donde se percibe un avance de deportes no convencionales dando con esto una necesidad de un centro de hospedaje para todos aquellos deportistas en disciplinas no convencionales donde se presenten las condiciones necesarias para el descanso y recreación del usuario, en solución a dicho problema se propone una Villa Olímpica a favor de estas disciplinas donde puedan ser albergados los distintos deportistas generando una unión entre ellos por medio de áreas y centros de disfrute público donde puedan hacer vida los deportistas y darse a conocer las diferentes culturas, aparte de reunir participantes de otros estados, se tiene una perspectiva de recibir participantes de otros países, todo esto se realizara a través del enfoque factible donde se realizara investigación de otros complejos existentes y la supervisión del área a trabajar y de la población a intervenir todo esto apoyado con los métodos de observación directa y de la encuesta para obtener los datos exactos necesarios para generar un proyecto complejo en donde se planteen áreas públicas y privadas, llegando hasta el diseño de la propuesta dada.

Descriptor: Villa, Hospedaje, Deporte no convencional

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ha sido elaborado con el estudio de diferentes autores donde expresan su preocupación con respecto al déficit de apoyo a los deportes y también el mal mantenimiento de las instalaciones existente dedicadas al hospedaje de los deportistas, tomando en cuenta que se pierda la esencia en el momento que el complejo cumple con su finalidad que en muchos casos es servir para alguna competencia importante después este deja a un lado la temática deportiva y cambia su funcionalidad drásticamente. Perdiendo la infraestructura, dada a una población de bajos recursos como viviendas dando un impacto negativo al sector donde estas fueron construidas llevando a que pueda llegar a ser un punto nocivo para la población ya existente.

Esto presenta una gran preocupación pero a su vez una gran oportunidad ya que se puede intervenir abiertamente en este tema y lograr un gran cambio en lo conocido actualmente, no solo en generar un complejo de hospedaje que de habitaciones a los deportistas, si no que este funcione como un centro de reunión donde sean acogido todo tipo de usuario, y fuera de su funcionalidad de hospedar deportistas poder sustentarse el complejo con alojamiento turísticos de amantes a los deportes extremo o conocidos también como deportes o disciplinas no convencionales.

Este crecimiento de parte de las disciplinas no convencionales las cuales están dando un boom en temática de crecimiento personal y saludable a todas las personas que los practican, el crecimiento repentino está solicitando un apoyo mayor donde no sea solo crear canchas u otras áreas deportivas, si no, llegar hasta el nivel que se le da a los juegos Olímpicos dando Villas Olímpicas que acojan estas disciplinas y haciéndolas crecer aún más por el mundo, en eso estará bajado el presente trabajo buscar la manera a través de otros proyectos de dar una solución y un complejo que albergue a una cantidad considerable de deportistas no convencionales donde puedan darse a conocer y servir de punto icónico dentro del país y fuera de este.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Los juegos olímpicos tienen por entendido su origen en Atenas para el año de 1896 dentro de los cuales se dio la participación 241 atletas masculinos en ese tiempo todavía no se veía lo que era la participación femenina, esta se vino a dar para los juegos de 1900 de ahí en adelante se comenzó a ver un gran incremento en competencias mixtas y hasta el punto de haber disciplinas solo femeninas, dando como resultado un nuevo enfoque y un incremento en disciplinas prácticas.

Todo este albor de los juegos olímpicos y la llegada de los deportistas a las ciudades cedes, se daba la modalidad que los atletas debían pagar residencias mientras estuvieran en competencias ya que no se presentaban la idea de un área dedicado especialmente a satisfacer las necesidades del deportistas y facilidad de movilización a los estadio, el primer intento de diseño de un espacio para el hospedaje del atleta conocido hoy en día como villa olímpica se da en el año de 1936 en los juegos olímpicos de Berlín, ya este debió tener lo que era habitaciones para hombres y para mujeres pero totalmente separados.

Dentro de todo esto de los juegos olímpicos Las mujeres no serían las únicas hacerse ver dentro de los juegos olímpicos para el año de 1988 se figura un nuevo sistema que pasara a dar un enfoque de igualdad en los deportes el cual seria los deportes paralímpicos que es una modalidad en la cual se presentan todas aquellas personas con discapacidades de cualquier tipo estos se ejecutan a la par con los juegos olímpicos. Lo cual fue agarrando fama debido a la gran oportunidad que presentaba a

las personas que tenían ganas de continuar su vida deportiva, pero por algún acontecimiento habían perdido algún sentido, y no solo dar oportunidad a los que ya eran deportistas, si no , darle oportunidad aquellos que nunca se les pasaría por la mente poder entrenar algún deporte.

A partir de Berlín se comenzaron a dar muchas villas olímpicas que a su vez solo eran construidas para los juegos olímpicos de ese año y después estas caían en deterioro por no presentar un funcionamiento constante, o en muchos casos terminaron usándose para otros oficios dejando su funcionamiento principal para convertirse en áreas de viviendas para personas de bajos recurso o terminar en venta para convertirse en zonas residenciales. Todas estas zonas en muchos casos terminan por darse perdidas y nocivas para el sector donde fue construida, ocasionando pérdidas de valor de las propiedades ya existentes alrededor del lugar.

En Latinoamérica también se vivió esta fiebre de juegos olímpicos teniendo su primera oportunidad de probarlos en los juegos de 1968 en México la villa olímpica construida para aquel entonces fue Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo que era para ese entonces la primera en ser construida en Latinoamérica. Pero después de los juegos fue vendida cambiando su nombre Unidad Habitacional Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo esto viene a reforzar el tema de abandono respecto a su uso principal poniendo en duda un gran gasto sin saber explotarlo de una mejor manera a futuro.

Este comienzo para Latinoamérica condujo a otro segundo juego que se celebrarían para el año del 2016 en Brasil dando con esto dos juegos celebrados en Latinoamérica representando un porcentaje de 9% de todos los juegos que se han celebrado, marcando de esta forma que se debe generar un aumento en lo que son dedicación al deporte por parte de Latinoamérica para mostrar que nuestras condiciones son las más óptimas para celebrar juegos olímpicos. Con esto ampliar nuestro margen de deportes presentados en Latinoamérica, y en segunda parte reforzar el sentido de

pertenencia de cada país donde la población de cada ciudad se preocupe por mantener y proporcionar las mejores condiciones haciéndose más llamativas ante los otros países que constantemente son anfitriones.

Tomando Venezuela como punto de enfoque en deporte tenemos los juegos Nacionales celebrados desde 1978 en Táchira desde ese momento se han celebrado 17 ediciones entre las instalaciones creadas para estos juegos tenemos la villa olímpica de Naguanagua la cual es la actual sede de Fundadeporte, entre los ejemplos del des uso entra este complejo también dando por confirmado que en cualquier sector del mundo estas edificaciones pierden su brillo después de los juegos. A pesar de intentar mantener el complejo, estos pierden ese brillo inicial donde ya no funcionan al 100% si caen en deterioro.

Fuera de la modalidad de deportes Olímpicos de alto impacto también tenemos la participación de Venezuela en juegos de mediana categoría o denominados deportes no convencionales teniendo un gran desempeño en esta área y aun así no se generado un apoyo más eficaz para estas disciplinas, tomando en cuenta los premios generados en las disciplinas de tenis de mesa, Yudo, BMX, Sketbording entre muchas otras, las cuales no se han dado a conocer ante el mundo pudiendo ser un gran atractivo para traer la visita de otros países. Sin embargo, todo esto se pierde ocasionando que los deportistas busquen otros países donde tengan más oportunidades para representar a dicho país.

Teniendo en cuenta estas problemáticas se puede ver que no se han estudiado correctamente las edificaciones de Villa Olímpica, solo se construyen con el fin de salir del paso y no como un centro que aun después de los juegos pueda seguir funcionando sin ningún problema ya sea como centro deportivo o como un hotel que pueda hospedar turistas que visiten el país dando ingresos para mantener la edificación sin la necesidad de depender del estado.

También dar a conocer una modalidad diferente de Villa Olímpica donde no solo se tomó en cuenta deportes de alta gama, si no enfocado en otros deportes que a su vez también generan gran orgullo para el país, pero la migración del talento para el deporte por parte del venezolano genera una necesidad de dar un centro de hospedaje dedicado a estas modalidades que atraiga un turismo deportivo diferente al conocido en Venezuela. Un turismo enfocado en emociones extremas en la parte de escaladas, carreras de montañas y ciclismo de montañas, pero también un turismo más joven en disciplinas de BMX, Skateboarding y crossfit, este último presentando un incremento en países que participan cada año.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cómo diseñar una Villa Olímpica como apoyo a los deportistas de disciplinas no convencionales en la ciudad de Valencia que cumplan con las exigencias de cada deportista y los requisitos mínimos de un centro de hospedaje?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Diseño de una Villa Olímpica como apoyo a los deportistas de disciplinas no convencionales en la ciudad de Valencia, con instalaciones óptimas y centros de recreación para que los deportistas tengan el mejor rendimiento en cada disciplina.

1.2.2 Objetivos Específicos

Diagnóstico de la problemática del déficit de hospedaje al momento de organizar juegos de gran envergadura en la ciudad de Valencia.

Análisis de todas las áreas a través de encuestas que den al usuario el mayor confort para un mejor rendimiento en las distintas disciplinas

Diseño de un complejo que cumpla con todas las exigencias por parte de los deportistas de disciplinas no convencionales a través de espacios dedicado al disfrute y descanso del mismo.

1.3 Justificación

La siguiente investigación se realizó porque actualmente la ciudad de Valencia no cuenta con tantos complejos de hospedaje, en donde la Villa pasara a presentar un gran apoyo como centro de hospedaje para deportistas y lograr cambiar poco interés y apoyo a los deportes no convencionales, todo se plantea para recolectar la información necesaria acerca de las exigencias mínimas de espacios para los centros de alojamiento, esto a su vez con lleva un interés por parte de la población en la instrucción de todas estas disciplinas las cuales generan una mayor facilidad de practicar un deporte fuera de los más conocidos que requieren mayores exigencias físicas, con esto se buscó dar oportunidades tanto a la población joven como a la veterana de continuar una vida física activa ampliando la participación del país en el deporte; La investigación buscó aportar un conocimientos más a fondo sobre las disciplinas a tratar y del manejo de un complejo que albergara deportistas de diversas índoles y generando una mayor unión entre todos los usuarios.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

Representa la explicación teórica para comprender la naturaleza del hecho investigado, o lo que es lo mismo, sustentar teóricamente el estudio, se realizara y expondrá aquellos enfoques teóricos y conclusiones de investigaciones que se consideran válidas para que encuadre con el problema en cuestión. Tomando en consideración un margen de búsqueda de cinco años con respecto al año 2019.

2.1 Antecedentes

Autor: García R.

Año: 1991

Título: “Villa Olímpica de Naguanagua”

Construido para los juegos olímpicos Sudamericanos donde se tenía a Carabobo como anfitrión, este complejo cuenta con áreas comunes de alojamiento y servicio de comedor, pero también cuenta con servicios adicionales (médicos, oficinas deportivas, auditorio), el área administrativa queda separado del complejo, entre otras áreas tenemos el acceso de servicio y estacionamiento público y otro privado con acceso directo al volumen de habitaciones. (Ver figura 1)



Figura 1 *Villa Olímpica de Naguanagua*

El proyecto se vinculó con la Villa Olímpica de deportes no convencionales en el aspecto de prestar servicios adicionales tales como auditorios, centro de atención médica, comedor para deportistas, oficinas donde se manejaron las reuniones de las direcciones de cada deporte, para lograr la unión de los distintos deportes en un mismo núcleo. NOTA: se anexo este antecedente por ser la única fuente de información relacionada al tema en el estado Carabobo, por ende es de suma importancia incorporarlo al proyecto.

Autor: Eumar E.

Año: 2018

Institución: Comité Olímpico venezolano

Título: "inaugura Villa Olímpica, la residencia del deporte"

El proyecto consto como primera etapa una casa de cinco habitaciones, cuatro baños, salón de reuniones y otras comodidades que estará a disposición de las federaciones nacionales como alojamiento temporal para convenciones, asambleas y otras actividades. El proyecto completo cuenta con dos casas contiguas ubicadas en la urbanización el paraíso de caracas, a pocas cuadras de la sede del COV, cuentan con camas para 22 personas, cocina, comedor (que puede ser utilizada también como sala de reuniones), lavadero, estacionamiento y otras áreas comunes. Allí federativos, entrenadores y atletas podrán pernoctar en la capital cuando tengan necesidad de ello. (Ver figura 2)



Figura 2 Inauguración Villa Olímpica, la residencia del deporte

El proyecto anterior se vinculó con la villa olímpica para deportes no convencionales con la finalidad de proveer de Habitaciones especiales adaptado a los deportistas discapacitados las cuales tengan comodidades que se adecuen a este tipo de deportistas y áreas que faciliten su movilidad a lo largo de todo el proyecto dando la mejor experiencia y confort. Antes, durante y después de las competencias.

Autor: Rocío K.

Año: 2015

Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala facultad de Arquitectura escuela de Arquitectura

Título: “Residencia Deportiva en Quetzaltenango para atletas en etapa de desarrollo y perfeccionamiento deportivo”

El proyecto tiene como fin proporcionar las facilidades y servicios de alojamiento, alimentación, estudio, preparación física y médica para los atletas de alto rendimiento de las diversas federaciones y asociaciones deportivas, El presente documento gira en torno a la propuesta del anteproyecto de Residencia Deportiva para Atletas en su Etapa de Desarrollo y Perfeccionamiento; de esta manera, se justifica el proyecto a través de la investigación social, legal, histórica y contextual para poder obtener la respuesta más adecuada de diseño de acuerdo a la realidad de Quetzaltenango Es por eso que deben plantearse y diseñarse las instalaciones de acuerdo a las necesidades de los atletas para el entrenamiento y la realización de las competencias.(Ver figura 3)



Figura 3 *Residencia Deportiva en Quetzaltenango para atletas en etapa de desarrollo y perfeccionamiento deportivo*

La investigación se vinculó con la Villa Olímpica para deportes no convencionales en la manera de brindar áreas especiales (Gym, piscinas, área de juegos, restaurant, etc...) para todos aquellos deportistas que están en etapa de formación, de esta forma generar un mejor rendimiento y a su vez un mayor interés en este modelo de disciplinas, entre las áreas proporcionadas entran espacios de preparación física y medicina para mantener un alto estado físico a lo largo del desarrollo.

Autores: Robles C., Yanayaco F., Katherine M.

Año: 2015

Institución: Universidad San Ignacio de Loyola facultad de arquitectura, urbanismo y territorio

Título: “Parque Olímpico del Perú en la Villa Olímpica Nacional de San Luis –Lima”

La presente tesis tiene como objetivo desarrollar el Parque Olímpico del Perú en la actual Villa Deportiva Nacional ubicada en el distrito de San Luis, el desarrollo de la Tesis, se concentra en analizar los principales componentes del Sistema Deportivo Nacional, así como la infraestructura disponible para el entrenamiento de los deportistas profesionales, la propuesta del presente trabajo es solucionar el problema de déficit en instalaciones deportivas profesionales, así como brindar una opción de infraestructura deportiva al mejor nivel capaz de albergar parte de los Juegos Panamericanos 2019.(Ver figura 4)



Figura 4 *Parque Olímpico del Perú en la Villa Olímpica Nacional de San Luis –Lima*

La investigación se vinculó con el proyecto de Villa Olímpica para deportes no convencionales, buscando un modelo de infraestructura capaz de cumplir con exigencias de competencias a niveles nacionales o internacionales, de tal manera que sea capaz de albergar un gran número de deportistas y ser capaz de ofrecer transporte a las instalaciones donde se desarrollaran las competencias.

Autores: Choque B., Reátegui K.

Año: 2016

Institución: Universidad Femenina del Sagrado Corazón Facultad de Arquitectura

Título: “centro de alto rendimiento y hospedaje para deportistas de gimnasia en San Borja”

Choque B., Reátegui K. 2016 Universidad Femenina del Sagrado Corazón Facultad de Arquitectura “centro de alto rendimiento y hospedaje para deportistas de gimnasia en San Borja” El objetivo principal de la presente investigación es diseñar una edificación que pueda albergar a los deportistas de alto rendimiento y con proyección a serlo, en la disciplina de gimnasia, la cual contemplará las instalaciones necesarias para alcanzar un nivel adecuado de rendimiento, resistencia, entrenamiento y ambientes de recreación, descanso y hospedaje, así como espacios donde se pueda difundir el deporte a través de exposiciones culturales, y eventos sociales al público en general. Para ello se realizó un análisis de diversos centros de alto rendimiento, y utilizando encuestas y entrevistas a usuarios potenciales, se determinó la falta de infraestructura deportiva acorde a las necesidades del deportista moderno, y el escaso interés en la difusión del deporte como aporte cultural, social, y educativo en la sociedad. Finalmente, el realizar un marco teórico deportivo nos lleva a resaltar las necesidades, características y conceptos básicos para el desarrollo integral del proyecto, enfocándose en brindar a los deportistas una infraestructura de alto nivel que complemente su entrenamiento, para lograr de esta manera motivarla práctica del

deporte y conseguir resultados favorables en pro del desarrollo del deporte en el país.
(Ver figura 5)



Figura 5 *centro de alto rendimiento y hospedaje para deportistas de gimnasia en San Borja*

Se vinculó la investigación presentada, con el fin de lograr un buen rendimiento no solo estar enfocado en entrenamiento y esfuerzo físico, sino que hay que presentar un ambiente tranquilo de conexión entre los atletas con áreas culturales, de esparcimiento y a su vez dar eventos sociales para fomentar la unión, esto se tomó en favor de la villa olímpica para deportes no convencionales, dando áreas de esparcimientos que permitan espacios de recreación para los deportistas, entre esos espacios tendremos, piscinas, tirolesas, recorridos verdes, áreas culturales etc..

2.2 Bases Teóricas

A continuación, se analizará y explicará el problema, su naturaleza, interrelaciones, así como el planteamiento de investigadores anteriores relacionados con el tema investigado. Se recurrirá a bancos de datos, ya sea de consulta manual o

por medios electrónicos, en revistas científicas y arbitradas que traten el tema que interesa, se revisaran trabajos de grado y conferencias sobre el tópico, o cualquier otra fuente que pudiera considerarse provechosa para el desarrollo de la investigación.

Acosta R. 2005 en su libro titulado “Gestión y Administración de Organizaciones Deportivas”,

Los deportistas que actualmente, requieren tres condiciones esenciales para practicar deporte y participar en competiciones deportivas: apoyo material (oportunidades e infraestructura), apoyo organizativo (planificación y programación) y administración profesional (información continua sobre la organización y gestión clara y eficaz). Estos tres aspectos juntos fortalecen la formación y el desarrollo integral de un atleta. (p.25)

Francisco C. 2018 “Vidrio Doble”

El vidrio doble está formado por dos vidrios (exterior e interior) separados por una cámara de aire deshidratado sellada herméticamente que impide el paso de la humedad o suciedad. La cámara de aire reduce la transferencia de calor entre interior y exterior (<http://www.fenster.es>)

Claudi Martínez 2016 Paisajismo y jardines en hoteles “el paisajismo engloba tanto las zonas verdes como la distribución de la iluminación, los pavimentos o el mobiliario exterior” (www.criteriabcn.com)

Claudi Martínez 2016 La selección de especies vegetales

Es importante optar por especies autóctonas para asegurar su adecuado crecimiento en un clima propio, por otro lado, será interesante combinar de forma adecuada las especies perennes y caducas puesto que de ello va a depender la densidad de nuestro paisaje y por consiguiente la permeabilidad de la luz y la radiación solar en invierno y en verano. La combinación de ambas opciones puede generar resultados muy interesantes estéticamente. (www.criteriabcn.com)

Claudi Martínez 2016 Otros elementos compositivos en el exteriorismo de hoteles

El agua es un elemento muy dinámico en el diseño del paisaje que aporta frescura, reflejos, movimiento e incluso salud a nuestro hotel. Se trata de un recurso muy utilizado, no sólo como elemento decorativo sino también como espacio recreativo para el uso de los clientes del propio centro. (www.criteriabcn.com)

Choque B., Reátegui K. 2016 “Según la Real Academia Española, una infraestructura es un conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad” (p.9)

El salvador.com Jun 17, 2015 “La relajación después del deporte no consiste en quedarse tumbado y descansar plácidamente después de un ejercicio agotador, Se trata de un conjunto de ejercicios destinados a evitar contracciones musculares y a dotar de una mayor flexibilidad a los músculos”

Inarquia Abril 2019 Ejemplos de energía eólica en edificios

También podemos encontrarnos energía eólica doméstica con sus respectivos aerogeneradores domésticos que son de muy baja potencia (inferior a 10 kW): utilizados tradicionalmente para bombeo de agua. Actualmente podemos elegir entre cerca de un millar de mini generadores de más de 200 fabricantes distintos. El tamaño dependerá del viento, de la producción que queramos, pero también de nuestras posibilidades de anclaje. Un aerogenerador de 1 kW de potencia puede tener unas palas de 80-90 centímetros, lo que supone casi 2 metros de diámetro de rotor, que requiere de una altura semejante a una antena de televisión. Uno de 5 kW tiene un rotor de 4-5 metros y eso hay que subirlo ya a unos 15 metros. (www.inarquia.es)

Normas Venezolana Covenin 810-1998 Generales para todas las Edificaciones

Todas las edificaciones deben poseer los medios de escape apropiados, con la capacidad suficiente para desalojar o llevar a un lugar seguro la carga ocupacional en el tiempo de desalojo.

Toda escalera de escape debe estar libre de obstáculos, no permitiéndose a través de ella el acceso a ningún tipo de servicios, ni acceder a la misma a través de éstos, tales como basura, cocina, electricidad, limpieza, gas y puertas de ascensores.

Todos los niveles de la edificación deben quedar comunicados entre sí mediante sistemas de escaleras o rampas.

El giro de las puertas de escape y de las principales de la edificación debe realizarse en el sentido de la evacuación.

No se deben considerar como medios de escape los ascensores ni las escaleras mecánicas.

Toda edificación debe disponer, en una de sus fachadas y a lo largo de la misma, de una franja de espacio exterior para el acceso de los vehículos bomberiles. Dicho espacio debe cumplir las siguientes condiciones:

Su anchura mínima debe ser de 5 m y debe permitir el estacionamiento de los vehículos bomberiles a una distancia no mayor de 10m de la fachada del edificio.

Su capacidad por tanto debe ser capaz de permitir una sobrecarga en peso producida por la mayor unidad bomberil.

Todas las edificaciones deben poseer un juego de planos de uso bomberil con la información gráfica necesaria, el cual debe estar adyacente al tablero central de control y debe cumplir con lo especificado en la Norma Venezolana

Todo elemento estructural situado en el interior de un sector de incendio o contenido en alguno de los elementos compartimentado del mismo, debe ser resistente ante el fuego por un período de tiempo igual al que se exija a dichos elementos compartidores.

Para el dimensionamiento de los medios de escape deben considerarse los valores de densidad de ocupación establecidos en las tablas correspondientes. No obstante, si el proyectista conociese la densidad de ocupación real debe adoptar a ésta siempre que sea mayor a la dada en esta norma. Cuando en un mismo edificio existan varios usos se tomará la densidad de ocupación correspondiente a cada uno de ellos. (p.7)

Normas Venezolana Covenin 810-1998 Escalera de escape

Los materiales de construcción de las escaleras de escape deben ser resistentes al fuego con una resistencia mínima de dos horas.

El cerramiento que confina la escalera de escape debe resistir dos horas al fuego.

Se debe garantizar que la ruta de escape siga de forma continua hacia el nivel principal de salida sin desviarse hacia niveles inferiores

No está permitido que las puertas abran directamente sobre la huella de los escalones.

Los descansos de las escaleras deben formar un ángulo de 90° o 180° entre los planos verticales de contrahuella

El ancho mínimo de la huella debe ser de 0,28 m y la altura máxima de la contrahuella 0,17 m,

Los tramos de escalera no deben tener más de 15 escalones continuos sin descanso.

Todas deben tener el ancho que se especifica para cada tipo de ocupación pero en ningún caso menor de

1,20m.

Deben disponer de pasamanos de un material de alta resistencia al fuego y de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Con un ancho igual o mayor de 1,20 m hasta un ancho menor de 2,40 m debe colocarse pasamanos a ambos lados, según se indica en la figura 13.
- b) Con un ancho igual o mayor de 2,40 m deben dividirse en tramos, de tal forma que cumplan con el punto anterior.
- e) El pasamano no debe sobresalir de la pared más de 15 cm. (p.7)

Norma venezolana Covenin 2030 – 87 Empresa de Alojamiento Turístico

Es todo aquel establecimiento que presta al público, un servicio para hospedarse en forma temporal, que funcione en una edificación construida o acondicionada para tal fin, ocupando la totalidad del inmueble o parte del mismo, conformando sus dependencias un todo unitario, sin mezcla de otros usos no cónsonos con su naturaleza (p.2)

Norma venezolana Covenin 2030 – 87 Habitación Sencilla “Es aquella dotada de una sola cama individual y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual” (p.4)

Norma venezolana Covenin 2030 – 87 Habitación Doble “Es aquella dotada de dos camas individuales o una cama matrimonial y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual” (p.4)

Norma venezolana Covenin 2030 – 87 Cabaña “Unidad habitacional con características propias generalmente aislada de los servicios principales del establecimiento, pero formando parte integral de él; conformada por un solo ambiente, una o dos habitaciones con sus respectivos servicios sanitarios, estar-comedor, cocinilla, refrigerado y armario empotrado” (p.5)

Norma venezolana Covenin 2030 – 87 Zona de Servicios Públicos

La superficie de la zona de servicios públicos deberá calcularse proporcionalmente al número de unidades habitacionales de que disponga el establecimiento, según su tipo, categoría y modalidad.

En los establecimientos que presten servicio de restaurante, cafetería, fuente de soda y en general todas las dependencias que ofrezcan alimentación, deberán ser de fácil acceso al público y estar comunicadas directamente con la cocina principal o cocinas auxiliares.

Los establecimientos de alojamiento turístico que presten los servicios de bares y discotecas, cualquiera que fuera su categoría, deberán estar aislados acústicamente. (p.12)

Norma venezolana Covenin 2030 – 87 Unidades Habitacionales

El tamaño de la habitación dependerá del tipo y categoría del establecimiento y deberá estar diseñada de tal manera que permita situar cómodamente el mobiliario y equipo exigidos en esta Norma.

Todos los ambientes utilizados como habitación deberán tener ventana que abra hacia el exterior o hacia un patio de ventilación, nunca hacia un pasillo cerrado.

El ancho de los pasillos de acceso a las habitaciones será en función del tipo y categoría del establecimiento y del número de habitaciones que den a ellos, no permitiéndose que sobresalgan a ellos obstrucciones de ninguna naturaleza.

La superficie de los sanitarios ubicados dentro o fuera de las habitaciones, será calculada según el tipo y categoría del establecimiento. (p.13)

Norma venezolana Covenin 2030 – 87 Zona Habitacional “La zona habitacional comprenderá las unidades habitacionales con sus servicios sanitarios (privados, comunes o colectivos), servicios de piso (cuarto de camareras) y áreas de circulación; estarán conformadas según las exigencias del tipo y categoría” (p.13)

Chiprés D. Noviembre 2017 Pisos inteligentes que generan energía eléctrica

Su funcionamiento se basa en la recuperación de la energía cinética de nuestro cuerpo cuando pasamos por encima de las baldosas, lo que provoca descienda hasta un centímetro a causa del peso del cuerpo. La fuerza ejercida sobre la baldosa acciona un sistema de inercia electromagnética que gira para convertir la energía cinética en energía eléctrica, acumulándola en una batería. Aunque este método no es el más eficaz para obtener electricidad, la actualización del hardware en la más nueva versión de V3, permite generar 5W de potencia continua, siendo 200 veces más eficiente que versiones anteriores. Con esta capacidad, la energía se limita por ahora a la iluminación, con proyecciones de que después tenga volumen para cargar y alimentar dispositivos electrónicos. (www.observatoriodeinnovacionydiseno.org)

Rocío K. 2015 “El hospedaje es un servicio indispensable para los deportistas y sus delegaciones, no sólo durante la realización de eventos deportivos sino también para facilitar el desarrollo de programas de tecnificación enfocados en generar atletas de alto nivel” (p.15)

2.3 Definición de términos básicos

Albor: Principio o primeros tiempos de una cosa

Cónsono: Que mantiene relación de igualdad o conformidad con otra cosa

Pernoctar: Pasar la noche o dormir en un lugar fuera de la vivienda habitual, en especial cuando se viaja.

Parenne: Que dura mucho o que no muere cuando lo hacen otras cosas de su especie

Caducas: Se aplica a la hoja que cae y se renueva todos los años

Energía Cinética: es aquella energía que se da debido al movimiento de un cuerpo

Inercia: Incapacidad que tienen los cuerpos de modificar por sí mismos el estado de reposo o movimiento en que se encuentran.

Aerogenerador: Generador de energía eléctrica que es accionado por la fuerza del viento.

Hardware: Conjunto de elementos físicos o materiales que constituyen una computadora o un sistema informático.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Prof. Mijares H, Prof. García L. 2007 “normas para la elaboración y presentación de los Anteproyectos, proyectos y trabajos de grado”

Se describirá el diseño de estudio en detalle, se determinará el ¿cómo? y ¿con qué? se realizará la actividad investigativa. La metodología es una creación personal, cuyas técnicas e instrumentos a utilizar para la recopilación de datos, pueden resultar convenientes a los objetivos que se persiguen; las conformaciones de los mismos tienen que estar en perfecta concordancia con los objetivos de la investigación. (p.14)

3.1 Tipo de Investigación

El presente estudio se basó en el diseño de una Villa Olímpica para el apoyo de los Deportes no convencionales, considerando los conocimientos y teorías de diferentes autores, así como también en lo que respecta a la inversión pública, los factores socio-económicos y los planes de desarrollo urbanísticos de la ciudad, para generar el mejor planteamiento que solventa la problemática a tratar.

De acuerdo a las características de la investigación que se abordó en este estudio, esta se considera de tipo factible, ya que según Mijares y García (2007), la misma se define como:

La investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto factible debe tener apoyo en la investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades (p. 07).

Ahora bien, de acuerdo con lo expresado por los citados autores, el estudio será un proyecto factible, ya que lo que se presenta es una propuesta con la finalidad de darle una solución a un problema de generar un complejo que de hospedaje y descanso a los deportistas de la ciudad de Valencia, usando diversos métodos documentales y prácticos, basándose en las líneas de investigación de la carrera

3.1.1 Diseño de la Investigación

La investigación constará con un diseño de campo y documental, debido a que el proyecto factible planteado se apoya en alguna o en ambas, siendo así definida la investigación de campo por Arias (2012) como:

Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones, De allí su carácter de investigación no experimental (p. 31).

Esto vinculado en el presente trabajo se baja en la recolección de datos y requisitos para el hospedaje de los deportistas no convencionales (cantidad de deportistas, disciplinas a manejarse etc...) con el fin de cumplir con todas aquellas exigencias de áreas y espacio necesario para el disfrute y transporte desde la Villa Olímpica hasta los sitios donde se va a realizar dichos deportes.

De la misma manera, se define por Arias (2012), la investigación documental como:

Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por los otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos (p. 27).

Esto se vincula en la recolección de toda la información sobre el hospedaje para deportistas a través de trabajos y artículos donde se menciona todo lo relacionado a

Villas Olímpicas y casas de alojamiento para deportistas en etapas de competencia, también los materiales novedosos en el campo de la bioclimática ara asegurar el mejor funcionamiento del proyecto.

3.2 Población y Muestra

Según Arias (2012), la población se define de la siguiente manera:

La población, o en términos más precisos, población objetivo, es un conjunto de elementos finitos o infinitos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio (p. 81).

“Mientras que la muestra, se señala como “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible, con el fin de ser estudiada y servir para las estadísticas del proyecto” (p. 83)

En base a los términos anteriormente definidos, en la investigación, la población a tratar será la de valencia donde tendremos un margen macro de las personas que actualmente habitan en la ciudad, en cuanto a la muestra tendremos lo que es los deportistas en disciplinas no convencionales los cuales serán necesarios en el momento de calcular los porcentajes de habitaciones y de áreas públicas en el proyecto. (Ver gráfico 1)

N: tamaño de la población d: Precisión

Z: Nivel de confianza

p: probabilidad de Éxito

q: Probabilidad de fracaso

d: Precisión

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

$$N = \frac{1.619.470 \times (1.64)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2 \times (1.619.470 - 1) + (1.64)^2 \times 0.5 \times 0.5} = 268 \text{ Personas}$$

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

De acuerdo a los datos que se desean recolectar (disciplinas, número de deportistas por disciplina, población a futuro, etc...), se utilizarán dos técnicas para obtener a los mismos, estas servirán para obtener la información necesaria que funcionara de base para la investigación a realizar, con dicha información se podrá analizar las posibles soluciones a la problemática presentada, las técnicas a utilizar serán la observación directa y la encuesta. Esta decisión se debe a la facilidad y confiabilidad que promueven.

De acuerdo a lo expresado por Arias (2012), la observación directa se define como “la técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p. 69).

La encuesta se expresa por Arias (2012) como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72).

Esto a través de la observación directa buscar todos esos factores presentes en la zona a tratar donde se va a intervenir y cómo afectará dicho proyecto en el área, también tenemos la encuesta la cual se aplicará en todas aquellas organizaciones conformadas en el país referente a los deportes no convencionales con la finalidad de obtener resultados más exactos por parte del usuario para el cual se plantea dicha investigación.

3.4 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

De acuerdo a los datos y las técnicas de recolección utilizados, el análisis es de tipo cuantitativo, quedando definido por Arias (2012) como “la interpretación numérica de datos obtenidos mediante técnicas de recolección, en donde se expresan los resultados mediante números, gráficos, entre otros” (p. 134)

3.4.1 Lista de Cotejo



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

CARRERA ARQUITECTURA

OBJETIVOS	HECHO	PENDIENTE
Analizar todos los aspectos generales de la ciudad (Naturales y Urbanos)	X	
Estudiar el sector de intervención, para conseguir el terreno más óptimo	X	
Analizar la Población que se va a tomar en cuenta para el estudio del proyecto.	X	
Analizar los aspectos urbanos que rodean el terreno (alturas, vialidades, población).	X	
Inspección del terreno (Vegetación, pendientes, fauna).	X	
Realización de propuesta (implantación)	X	
Propuestas paisajistas		X
Elección de materiales		X
Estudio de los sistemas (eléctricos, sanitarios, contra incendio y ventilación)		X
Presentación final del proyecto		X

A continuación, se presenta la encuesta aplicada a la población entre los 18 y 45 años la cual maneja los resultados esenciales para la elaboración del trabajo



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

CARRERA ARQUITECTURA

ENCUESTA

La presente encuesta se realiza para la recolección de datos del trabajo de grado sobre el conocimiento por parte de la población sobre los deportes no convencionales, y sobre la existencia de centros de alojamiento que beneficien a estos deportes en valencia.

1. ¿Conoce usted la existencia de deportes no convencionales en la ciudad de valencia?
 - a) Si
 - b) No

2. ¿Cree usted que actualmente hay apoyo por parte del país en los deportes no convencionales?
 - a) Si
 - b) No

3. ¿Considera usted que es necesario crear un nuevo complejo de alojamiento para el apoyo de los deportes no convencionales?
 - a) Si
 - b) No

4. ¿Participaría usted en eventos para promover las disciplinas no convencionales?
 - a) Si
 - b) No

A continuación, se presenta las gráficas resultantes de la encuesta



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

ENCUESTA

La presente encuesta se realiza para la recolección de datos del trabajo de grado sobre el conocimiento por parte de la población sobre los deportes no convencionales, y sobre la existencia de centros de alojamiento que beneficien a estos deportes en Valencia.

1. ¿Conoce usted la existencia de deportes no convencionales en la ciudad de Valencia?
- a) Si 60%
 - b) No 40%

PORCENTAJE



2. ¿Cree usted que actualmente hay apoyo por parte del país en los deportes no convencionales?
- a) Si 40%
 - b) No 60%

PORCENTAJES



3. ¿Considera usted que es necesario crear un nuevo complejo de alojamiento para el apoyo de los deportes no convencionales?
- a) Si 60%
 - b) No 40%

PORCENTAJES



4. ¿Participaría usted en eventos para promover las disciplinas no convencionales?
- a) Si 60%
 - b) No 40%

PORCENTAJES



3.5 Análisis de resultados

Después de realizar todo la respectiva investigación de la población y aplicar las encuestas, se toma por conclusión de que se requiere un proyecto que logre apoyar y fomentar lo que es el deporte en disciplinas no convencionales, de esta manera no solo explotar el deporte, sino también el turismo al recibir deportistas de otros países.

4.0 Recursos

4.1. Humanos

Para el desarrollo del presente proyecto de investigación se contará con el investigador: Juan Pérez, el apoyo de los tutores: Arq. Dick Moreno, y la Arq. Genys D'Alessio además del personal que labora en Universidad José Antonio Páez.

4.2. Institucionales

Entre los recursos institucionales se tienen:

- Universidad de San Carlos de Guatemala facultad de Arquitectura
- Universidad San Ignacio de Loyola facultad de arquitectura
- Universidad Femenina del Sagrado Corazón Facultad de Arquitectura

4.3. Materiales

En lo que respecta a recursos materiales necesarios para el desarrollo de este proyecto se encuentran:

- Computadora AMP sempron si-42
- Impresora
- Fotocopiadora
- Resmas de hojas blancas.
- Bolígrafos, lápices, resaltadores.

4.4. Tiempo

A continuación se presenta el Cronograma de Actividades a seguir:

Cuadro 1. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO																TOTAL EN SEMANAS
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14	Sem 15	Sem 16	
Planificación de la Investigación	X	X	X	X													4
Diseño del Instrumento				X	X												2
Aplicación del Instrumento (Validación)						X	X	X									3
Análisis e Interpretación de los Datos recabados									X	X							2
Redacción del Informe Final											X	X	X	X	X		5
Defensa																X	1
Total																	17

Fuente: Autores (2019)

CAPÍTULO IV

EL PROYECTO

En este capítulo se reflejó lo referente a los análisis y propuestas teóricas del tema de la investigación.

4.1 El Sitio Urbano.

El sector urbano a que se estudió se encuentra entre los sectores las Chimeneas y Lomas del Este, dicho sector cuenta con una vía de acceso por cada lado, desde las al norte a través del Elevado las Chimeneas por la calle 120 y otra desde la urbanización Lomas del Este por la Av. La Encima, actualmente los dos sectores se encuentran urbanizados por un extremo tenemos un Urbanismo del Tipo AR-8 con Edificios que van desde los 10 pisos hasta 16 pisos, teniendo también lo que es La Universidad Bolivariana De Venezuela, y el extremo contrario, tenemos una zonificación AR-1 con casas unifamiliares de hasta dos pisos de altura. Ambos sectores están rodeados al este con el Cerro Copey y por el oeste con la Autopista Del Este, entre las zonas más cercanas al sector tenemos también lo que es el Parque Fernando Peñalver y Av. Paseo Cabriales. (Ver Figura 6)

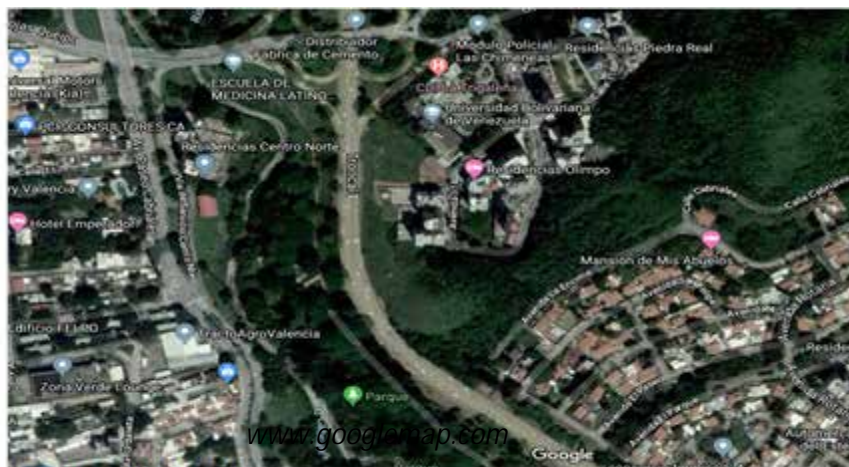


Figura 6 Sitio Urbano

4.2 La Propuesta Urbana.

La propuesta se integra en el urbanismo existente ayudando a consolidar el actual desarrollo del sector de las chimeneas y lomas del este.

4.3 La Propuesta Arquitectónica.

4.3.1 Definición.

Villa Olímpica: Es todo aquel establecimiento que ocupa un edificio total o parcialmente con uso exclusivo de sus servicios (entradas, ascensores, escaleras, etc.) y que ofrece alojamiento y servicio de comedor a los atletas de diferentes disciplinas.

4.3.2 El Usuario.

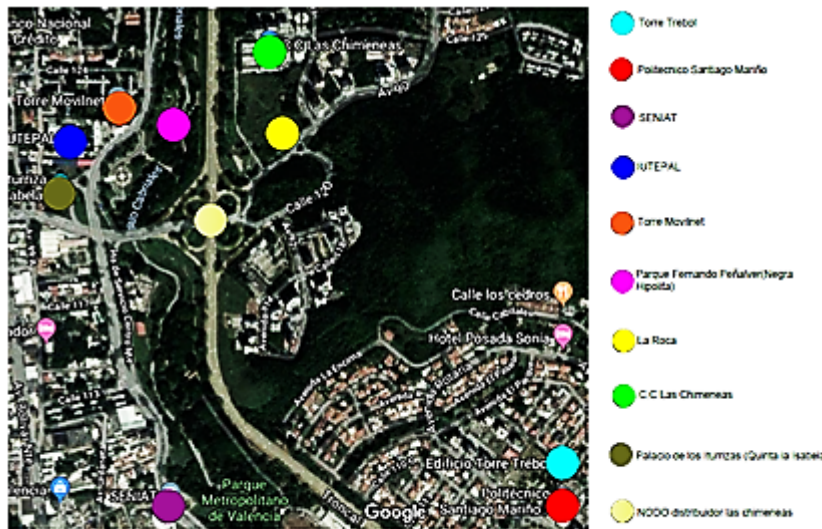
El Proyecto se centró en deportistas a niveles Nacionales como Internacionales en las modalidades de los deportes No-Convencionales, sin importar el Nivel socioeconómico del Deportista comprendiendo edades desde los a partir de los 6 años aproximadamente. Incluyendo personal administrativo, técnico y obrero donde los habitantes de los sectores Chimeneas y de Lomas del Este tienen la mejor opción para ser incluidos, reduciendo en costos de transporte y movilidad de los Trabajadores.

4.3.3 El Sitio y su Contexto.

El terreno a trabajar se encuentra actualmente en un contexto urbanizado entre El sector las Chimeneas y Lomas del Este con visuales hacia la Autopista del Este donde se tienen las siguientes características:

Urbanas

Hitos: A continuación se presentaran las edificaciones más resaltantes dentro del contexto cercano al área de trabajo: La Torre Trébol, Politécnico Santiago Mariño, Seniat, Torre Movilnet, Metropolitano, La Roca, C.C. Las Chimeneas, Palacio De Los Iturriza (La Quinta Isabela), Distribuidor Las Chimeneas. (Ver Figura 7)



Figuro 7 Hitos del sector a trabajar

Vialidades: Las vialidades que a continuación se presentarán son las que se estudiaron a la hora de conocer los posibles accesos y llegadas al terreno tanto públicos como de servicio: ART-3A (Av. Paseo Cabriales), ART-4(Calle 120 Rojas Queipo), EXP-3 (Autopista Del Este), Calle 114, Avenida 92 (Av. La Encima). (Ver Figura 8)



Figura 8 Vialidades

Zonificación: la Zonificación que se presentara a continuación es la existente incluyendo la del terreno a trabajar: AR-8 multifamiliar (Área de Las Chimeneas), AR-1 Unifamiliar (Área de Lomas Del Este), EG-EE Educacional Existente (La Universidad Bolivariana De Venezuela, APV Área Protectora de Valencia (Cerro Copey), H Hotelero (Terreno Trabajar). (Ver Figura 9)

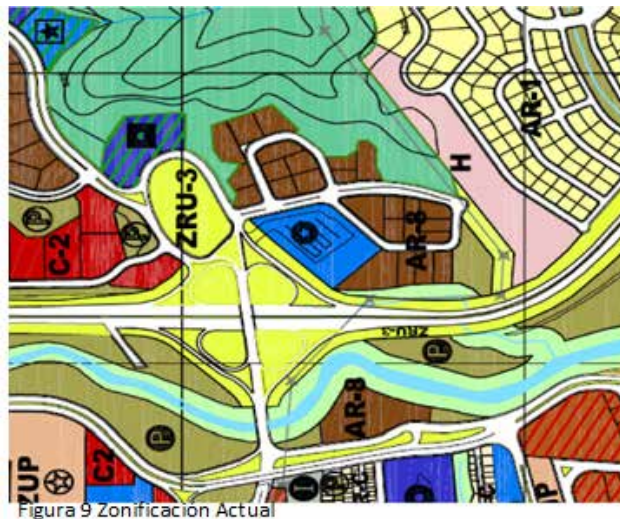


Figura 9 Zonificación Actual

Plano de Dureza: Este se encarga de mostrar las edificaciones existentes y dentro de ellas cuales representan un volumen bien edificado o volúmenes que pueden ser removidos para un planteamiento mejor de la zona. (Ver figura 10)

Plano de Llenos y Vacíos: Este se emplea para conocer que terrenos están disponibles y cuales están en uso actualmente. Importante para conocer la densidad existente en el área. (Ver figura 11)



Figura 10 llenos y vacíos



Figura 11 edificaciones duras y blandas

Naturales

El análisis natural cuenta con la Ubicación en Latino América en la parte del Ecuador donde se mantiene un clima muy definido, que son dos temporadas, lluviosa y no lluviosa, pasando al sector más específico que es la Parroquia San José dentro del Municipio Valencia, donde tenemos un clima de Valle donde se presentan características específicas que se mostraran a continuación.

Clima: El clima estudiado muestra una Temperatura Media Anual 24C, con un máximo de 33.6C y un mínimo 17.9C.

Hidrografía: Las masas de agua presentes dentro del Municipio tenemos el Río Cabrales, Río Guigüe, Río Guacara, Río de los guayos. (Ver figura 12)

Fauna: La Fauna más significativa que tenemos en las áreas gracias a La Cercanía de cerro Copey son, Picture, Osos Hormigueros, Puercoespines, Venados, Iguanas y Serpientes.

Flora: Entre Las especies existentes en la zona tenemos, Agave Cocui, El Indio



Figura 13 Araguaney y Apamate

Desnudo, El Camoruco, El Samán, El Apamate, El Araguaney, Orquideas. (Ver figura 13)



Figura 13 Río Cabriales

Orografía: por el Norte, Vertiente sur del Parque Nacional San Esteban, por el Sur, Parte del Cerro el Casupo y barridas de las Filas de la Guacamaya, por el Oeste, Parque Municipal Cerro El Casupo, por el Este, Cerro Copey. (Ver figura 14)



Figura 14 Cerro Copey

Suelos: A continuación se presenta los tipos de suelos existentes en el área, molisoles, Son suelos con un buen desarrollo de horizontes. Su capa superficial horizonte A es profunda y tiene gran contenido de materia orgánica y nutriente, por lo que poseen una alta fertilidad. Por otro lado los suelos Oxisoles, Son los suelos con el más avanzado desarrollo de horizontes de las regiones intertropicales. Sus componentes, como el cuarzo y la caolinita, son muy resistentes a la Meteorización Por ser pobres en arcilla y en materia orgánica su fertilidad natural es muy limitada. Ambos suelos son Excelentes para la construcción debido a su poca presencia de arcilla que genera humedad las cual es dañina para la estructura.

4.3.4 Programa de Áreas.

ÁREAS	M2
Zona de Hospedaje	
Sencillas	30
Suite	60
TOTAL	90
Zona Administrativa	
Gerente General	35
Oficina del Contador	15
Oficina Jefe de Personal	20
Oficina Director Deportivo	50
Sanitarios	20
Sala de Juntas	15
TOTAL	155
Servicios	
Carga y Descarga	400
Comedor de Trabajadores	50
Vestidores y Baños	40
Almacén	80
Talleres	128
Lavandería	80
Cuarto de Basura	36
Cocina	700
Servicio de piso	51
TOTAL	1565
Lobby	
Recepción	50
área de espera	100
Lobby-bar	80
Sanitarios	35
Revisión de equipajes	36
Escalera y Ascensores	25
TOTAL	326
Estacionamiento	
Público	4000
trabajadores	600
autobuses	500
TOTAL	5100
Servicios Adicionales	
Piscinas	800
Áreas Verdes	2
Restaurante	2000
Gimnasio	600
SPA	500
Auditorio	550
Mirador	300
TOTAL	4752
TOTAL	11988

Cuadro 3 áreas mínimas

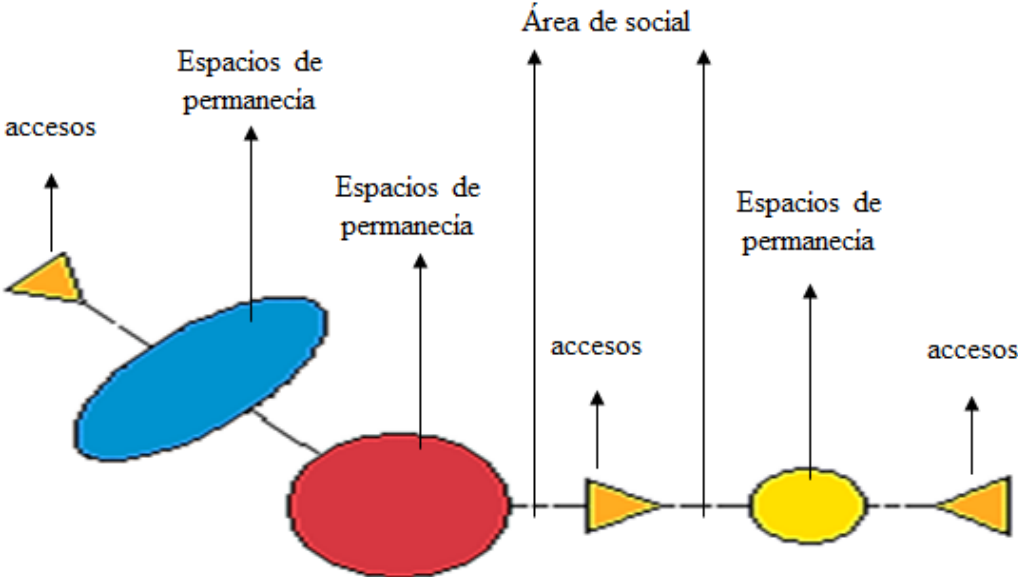
ÁREAS	M2
Zona de Hospedaje	
Sencillas	35
Suite	65
TOTAL	100
Zona Administrativa	
Gerente General	47
Oficina del Contador	18
Oficina Jefe de Personal	20
Oficina gerente de compras	20
Oficina Director Deportivo	69
Sanitarios	20
Sala de Juntas	15
TOTAL	209
Servicios	
Carga y Descarga	770
Comedor de Trabajadores	78
Vestidores y Baños	40
Almacén	128
Talleres	128
Lavandería	118
Cuarto de Basura	36
Cocina	700
Servicio de piso	51
TOTAL	2049
Lobby	
Recepción	95
área de espera	270
Lobby-bar	228
Sanitarios	36
Revisión de equipajes	70
Escalera y Ascensores	30
TOTAL	729
Estacionamiento	
Público	8550
trabajadores	660
autobuses	590
TOTAL	9800
Servicios Adicionales	
Piscinas	1000
Áreas Verdes	2
Restaurante	767
Gimnasio	730
SPA	520
Auditorio	585
Mirador	840
TOTAL	4444
TOTAL	17331

Cuadro 4 áreas usadas

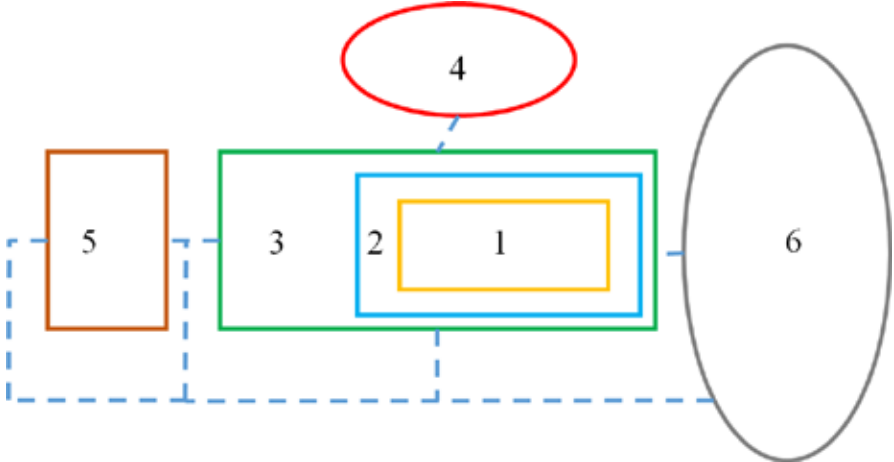
4.3.5 Esquema de Relaciones.

A continuación se presenta el esquema entre Áreas generales con sus relaciones directas e indirectas, tomando las líneas continuas como relaciones directas, y las líneas seccionadas como relaciones indirectas

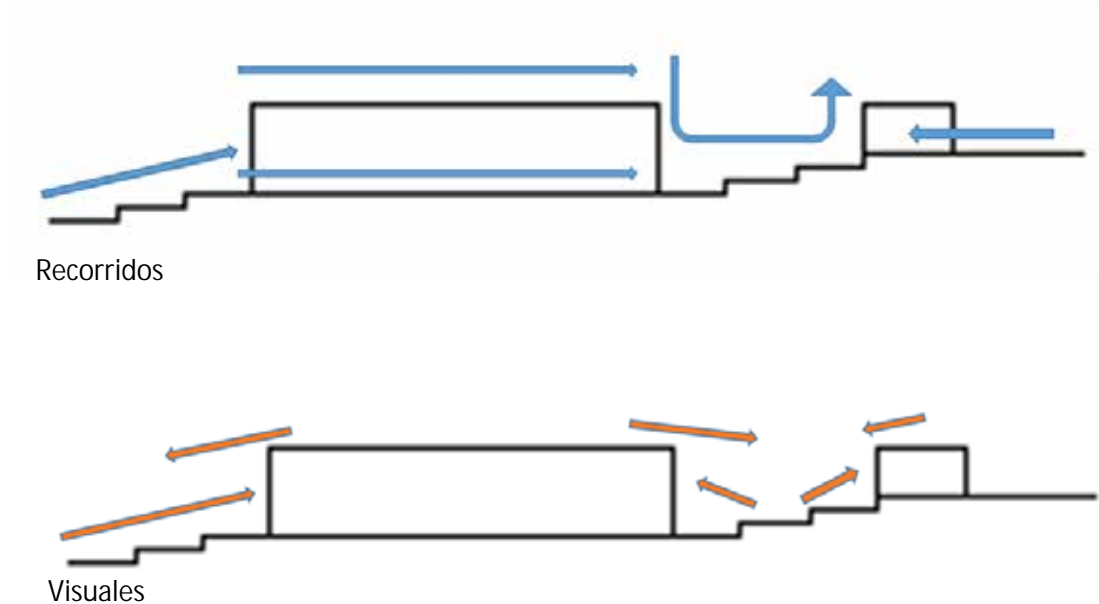
Funcionales:



Formales



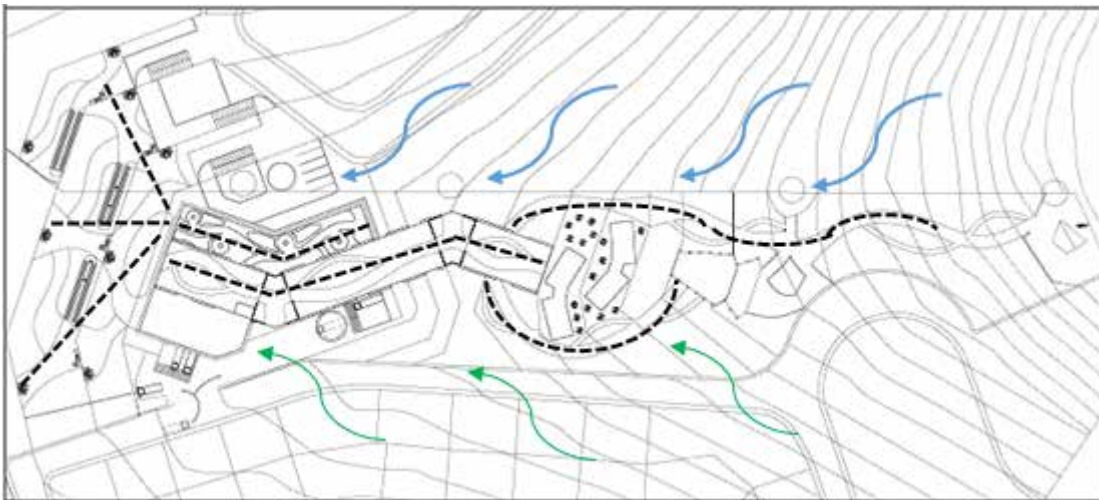
Espaciales:



4.3.6 Concepto Generador.

El concepto está enfocado en un centro que preste servicios de alojamiento y entretenimiento a los deportistas de diferentes edades, presentando volumen de recepción el cual Funciona como distribuidor desde un gran boulevard de esparcimiento y receptor desde el estacionamiento, hasta las distintas áreas, manteniendo una circulación lineal, a manera de recorrido desde un área a otra, buscando desniveles en los diferentes espacios, y de esta manera acceder a diferentes niveles. De esta forma lograr que los deportistas puedan disfrutar no solo de un lugar de descanso, sino también de esparcimiento y entretenimiento.

La Implantación se manejó a lo largo del terreno empleando el beneficio de la misma topografía para conseguir diferentes espacio entre ellos el estacionamiento que no afectara el terreno manteniendo los espacios verdes, el volumen se mantiene los servicios en un mismo edificio adaptándose a la morfología del terreno para poder distribuir el edificio de alojamiento y creando un movimiento en el volumen, y logrando así un remate con el Auditorio y de esta manera evitar que los volúmenes se opacaran entre sí, ubicándolo en un nivel donde su parte más alta se encuentra al ras con el volumen más alto de las habitaciones. La forma quebrada del volumen genera vértices que atrapan los vientos permitiendo que el volumen sea fresco, la forma del terreno presenta a su vez diferentes circulaciones las cuales varían el recorrido evitando que sea tedioso, y presentando varios ambientes a diferentes alturas. (Ver figura 15)



4.3.7 Memoria Descriptiva.

4.3.7.1 Arquitectura.

El proyecto está ubicado al Este de la ciudad de Valencia, la parroquia San José entre los sectores de Las Chimeneas y Lomas del Este, contando con una parcela de Cuenta 32790 m² (3,28 Hec) y va desde la cota 488 hasta la 550 m.s.n.m con un

estacionamiento con Capacidad para 268 puestos, los cuales están ubicados en 3 niveles diferentes, cada uno techado y los cuales funcionan como distribuidores para acceder al complejo, conformando un gran boulevard, los accesos a cada uno de esos techos se da por medio de circulaciones verticales, y un acceso de escaleras y rampas para transitar desde un techo a otro.

Seguido al estacionamiento tenemos el nivel planta baja, cuenta con lo que es un gran hall de recepción donde se tiene un espacio de espera para los distintos equipos que lleguen al edificio, conecta con el alojamiento y la revisión de equipajes, entrando se tiene el área administrativa, que cuenta con el espacio de registro para las habitaciones, en la zona sur del edificio se tiene el área de carga y descarga general, que cuenta con: talleres, almacenes, vestuarios y comedor de empleados, cuarto de basura y lavandería. En el centro del volumen se tiene la circulación principal junto con dos ascensores, al final del hall se tiene un lobby bar con un escenario y detrás de este los baños junto con un pequeño almacén.

En el mismo nivel se tiene la cocina del complejo, con su carga y descarga , un espacio de cavas refrigeradas, seguido de un almacén de alimentos no perecederos, de ahí se observa el espacio de preparación seguido del área de cocción, aparte un área de panadería, todo conectado a una circulación vertical para acceder los platos al restaurante. Al lado del ascensor se tiene un monta carga para platos el cual lleva al área de lavado y almacenamientos de utensilios del restaurante, también se tiene una oficina del Economo, una oficina del encargado de pedidos y baños y vestuarios de los empleados de la cocina.

El primer piso se encuentra el restaurante, que cuenta con un espacio de bar y otro de mesas para las distintas comidas. Un área de recepción donde se almacenan y lavan los platos utilizados, y los distintos manteles y cojines para las sillas, se tiene también un baño para los usuarios. El piso también cuenta con un área de spa y gimnasio incluye, saunas, piscinas termales, consultorio de masajes, un espacio de almacenamiento y vestuarios del personal, espacios para spinning, bailoterapia,

maquinarias para piernas, brazos, espalda, cardio, etc... se cuenta también con vestidores, baños y lockers.

El segundo piso en adelante se cuenta con la parte de habitaciones, cada una, con área social, baño, closet y escalera para acceder a una mezzanina donde se encuentran las camas.

El complejo también cuenta con un área de piscinas para niños y adultos, espacios sociales y caminerías con áreas verdes definidas, también se encuentra un auditorio con capacidad para 614 personas. Incluye, con un área audiovisual, almacenamiento, taquillas, baños y un hall de recepción. Por último tenemos un mirador al final del terreno donde llega un funicular, el cual genera varias paradas a lo largo del terreno por la pendiente tan pronunciada y lograr de esta forma mover a los deportistas con discapacidad a lo largo de todo el terreno.

Entre los materiales usados se tienen los siguientes:

Planta Baja

Porcelanato travertino pulido color beige (hall de recepción y administración)

Piso de concreto pulido (área de servicio)

Piso de porcelanato gris claro anti resbalante 0.30x0.30 (pisos de baños)

Piso epóxicos espesor 1.2 mm (área de la cocina)

Escenario madera de roble negro formato de 95 x 570 x 10,5 (escenario del

Lobby Bar

Madera de pino oscuro barnizado (mesón del lobby bar y de la recepción)

Mesones de aluminio (mesones de preparación de la cocina)

Escalones concreto pulido (escaleras principales)

Revestimiento de concreto acabado liso (paredes administración y servicio)

Revestimiento de aluminio compuesto acabado de madera gris y marrón claro

5x2 m (Paredes Del Hall)

Cerámicas gris claro 0.40x0.40 (paredes cocina y baños)

Madera de pino (marcos de puertas y ventanas)

Primer piso

Pisos de granito formato 60 x 60 (spa)

Porcelanato travertino pulido color baige (restaurante espacio de circulación)

Piso sintético de madera formato 0.60 x 0.30 madera clara (bar y área de mesas restaurante)

Piso de cemento con textura de madera (camineria al aire libre techo visitable)

Recubrimiento de grama artificial (techo visitable)

Pisos de caucho para adsorción de impactos (gimnasio)

Vidrio doble con cámara de aire $e=0.05\text{cm}$ (salones de bailo terapia y spinning)

Recubrimiento acústico de poliuretano (salones de bailo terapia y spinning)

Piso de porcelanato gris claro anti resbalante 0.30x0.30 (baños)

Revestimiento de aluminio compuesto acabado de madera gris (paredes spa y restaurante)

Revestimiento concreto acabado liso (paredes gym y sauna)

Habitaciones

Pisos de granito formato 60 x 30 (orilla de las habitaciones)

Porcelanato travertino pulido color gris claro (piso del pasillo)

Piso sintético color marrón claro 0.60x0.30 (pisos de las habitaciones)

Revestimiento paneles de hormigon gris claro 1.20x60 (paredes habitaciones)

Revestimiento de aluminio compuesto acabado de madera gris (paredes del pasillo).

Revestimiento de aluminio compuesto color blanco (orilla de paredes)

Auditorio

Pisos de madera oscura 0.60x0.30 (escenario y pisos del auditorio)

Porcelanato travertino pulido color gris claro (hall de recepción)

Revestimiento concreto acabado liso (todas las paredes)

Revestimiento de aluminio compuesto color blanco (paredes norte y sur exterior)

Revestimiento de aluminio compuesto color azul desde oscuro a claro (paredes este y oeste)

4.3.7.2 Estructura.

La estructura implementada en el proyecto es la de acero y ésta se puede definir como aquella construcción en que la mayor parte de los elementos simples o compuestos que constituyen la parte estructural son de [acero](#).

Se usaron muros estructurales en el área de ascensores y escalera principal, con un espesor de 30 cm. referente a las losas, se usó losacero para todo el complejo.

Para las Vigas de Arriostro se usaron Perfiles IPE de 600 (Ver figura 16 y cuadro 5)

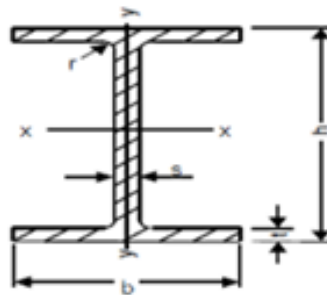


Figura 16 Perfiles IPE

IPE (I)	DIMENSIONES (mm)					AREA cm ²	PESO kg/m	MOMENTO RESPECTO A LOS EJES					
								EJE X - X			EJE Y - Y		
	h	b	s	t	r			I _x cm ⁴	S _x cm ³	R _x cm	I _y cm ⁴	S _y cm ³	R _y cm
600	600	220	12.0	19.0	24	156.00	122.0	92080	3070.0	24.30	3390.00	308.00	4.66

Cuadro 5 Perfiles IPE

Referente a las columnas de todo el proyecto se usaron Perfiles HEB o IPB de 700, (Ver figura 17 y Cuadro 6)

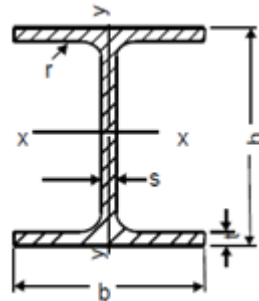


Figura 17 Perfiles HEB

HEB (I) IPB	DIMENSIONES (mm)					ÁREA cm ²	PESO kg/m	MOMENTO RESPECTO A LOS EJES					
	h	b	s	t	r			EJE X - X			EJE Y - Y		
								Ix cm ⁴	Sx cm ³	Rx cm	Iy cm ⁴	Sy cm ³	Ry cm
700	700	300	17.0	32.0	27	306	241	256900	7340	29.0	14400	963	6.87

Cuadro 6 Perfiles HEB

Se tienen Estructuras adicionales de Aluminio Anodizado en perfiles de 0.05x0.05 los cuales funcionan de apoyo para soportar los grandes vitrales.

Los sistemas de escaleras dentro de las habitaciones, se manejan con peldaños de madera y una estructura se acero inoxidable que sirve de apoyo para mantener la escalera. Los sistemas de rampas para discapacitados como para vehículos, están conformado por una estructura de mixta, de acero y concreto. Al igual que las escaleras del boulevard.

4.3.7.3 Instalaciones Sanitarias.

Aguas Blancas

Artículo 111: Las dotaciones de agua para edificaciones destinadas a comercios, se determinarán de acuerdo con lo que se indica a continuación:

- Hoteles, Moteles y Similares 500 litros/día/dormitorio.
- Lavanderías (Ropas General) 40 litros/kilo de ropa a lavar
- Restaurantes 50 litros/día/m² de área útil de local

Las dotaciones de agua señaladas anteriormente no incluyen consumo de agua para riego de áreas verdes, instalaciones o construcciones anexas, o complementarias de las edificaciones destinadas a comercios. De existir estas, las dotaciones deberán calcularse adicionalmente, en un todo de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo de esta norma.

Artículo 113:

- Cines, teatros, auditorios y similares 3 litros/día/asiento
- Gimnasio 10 litros/día/m² del área neta del local

Las dotaciones de agua antes señaladas son para fines sanitarios exclusivamente y no incluyen consumos de agua para riego de jardines y áreas verdes ni para instalaciones y servicios anexas o complementarios tales como restaurantes, bares, cafeterías, lavanderías, oficinas, comercios, estacionamientos, lavado de carros, etc. Las dotaciones de agua para estas instalaciones y servicios se calcularán adicionalmente de acuerdo a lo estipulado para cada caso en el presente capítulo de estas normas.

A continuación se presentan la cantidad de piezas sanitarias requeridas según el espacio:

Para restaurantes: de 61 a 150 personas una cantidad de 2 excusados, 2 urinarios y 2 lavamanos para hombres, 2 excusados y 2 lavamanos para mujeres.

Para bares: hasta 60 personas 1 excusado, 1 urinario y 1 lavamanos para hombres, 1 excusado, 1 lavamanos para mujeres.

Para Auditorio: para más de 400 personas 3 excusados, urinarios para más de 600 personas 3, lavamanos de 401 a 750 personas 3 lavamanos.

Aguas Servidas

Artículo 320: Toda pieza sanitaria deberá estar dotada de un sifón cuyo sello de agua tendrá en general una altura no inferior a 5 cm., ni mayor de 10 cm.

Artículo 321: Los sifones se colocarán lo más cerca posible de los orificios de descarga de las piezas sanitarias correspondientes, pero a una distancia vertical no mayor de 0,60 m.

Artículo 325: Se prohíbe el uso de: a.- Más de un sifón para cada pieza sanitaria. b.- Sifones en forma de "S". c.- Sifones en los cuales el sello depende de la acción de palancas o de cualquier pieza movable.

Artículo 329: Los conductos y ramales de desagüe así como también las cloacas de aguas servidas de la edificación, se proyectarán de manera tal que la velocidad del flujo dentro de ellos no sea menor de 0,60 metros por segundo.

Artículo 330: Las pendientes mínimas de los tramos de los conductos y ramales de desagüe, así como también los de las cloacas de aguas servidas de la edificación, será constante en cada tramo y en ningún caso menor del 1%. Cuando el diámetro de los conductos y ramales de desagüe sea igual o menor de 7,62 cm (3"), la pendiente mínima de éstos será del 2%.

Artículo 332: Los diámetros de los conductos y ramales de desagüe, bajantes y cloacas de aguas servidas se calcularán de acuerdo con el número total de unidades de descarga de las piezas sanitarias servidas. La Tabla 40 indica las unidades de descarga correspondientes a cada pieza sanitaria.

Artículo 334: En el caso de artefactos o equipos con flujo continuo o semi-continuo, tales como el resultado de bombas de agua servidas, lavaderos automáticos, equipos de aire acondicionado y similar, el número de unidades de descarga correspondiente se calculará a razón de una (1) unidad de descarga por cada 0,06 litros por segundo del gasto. En caso de descarga de dichos artefactos o equipos cuyo drenaje se efectúe por bombeo, el diámetro mínimo del conducto o del ramal de desagüe que reciba tal descarga, será 7,62 cm (3").

Artículo 335: Los diámetros de los conductos y ramales de desagüe y los de los bajantes de agua servidas, deberán cumplir con los siguientes requisitos: a.- El diámetro de un conducto o de un ramal de desagüe no podrá ser menor que el de cualquiera de los orificios de descarga de las piezas que por el desaguan. b.- El diámetro mínimo de un conducto, de un ramal de desagüe o de un bajante que reciba la descarga de un excusado, será de 10 cm (4"). c.- El diámetro de un bajante no podrá ser menor que el de cualquiera de los conductos o ramales de desagüe de los que en el descargan.

Artículo 337: Cuando se requiera dar un cambio de dirección a un bajante vertical, se cumplirán los siguientes requisitos: a.- No deberán conectarse al bajante conductos ni ramales de desagüe a distancias menores de 60 centímetros tanto en la dirección agua arriba, como en la dirección agua abajo del cambio de dirección. No se exigirá este requisito cuando la parte inclinada del cambio de dirección, forme un ángulo igual o menor de 45 con la vertical y cuando se instalen ventilaciones de alivio, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXVI de estas normas. b.- Si el cambio de dirección del bajante se hace por encima de la conexión del más alto conducto o ramal de desagüe al conectado, no se requiere incremento de diámetro. c.- Si el cambio de dirección del bajante se hace por debajo del conducto o del ramal de desagüe más bajo a él conectado, no se requerirá aumento de diámetro si la parte inclinada del cambio de dirección forma un ángulo igual o menor que 45 con la vertical. Si este no fuera el caso el diámetro del bajante se calculará de acuerdo a lo establecido en el artículo siguiente.

Artículo 338: Cuando se requiera dar un cambio de dirección a un bajante vertical, los diámetros del bajante se calcularán de la manera siguiente: a.- Si el cambio de dirección del bajante forma un ángulo de 45 o menor con la vertical, el bajante se calculará como un bajante vertical recto. b.- Si el cambio de dirección del bajante forma un ángulo de más de 45 con la vertical el diámetro del bajante se calculará de la manera siguiente: b.1.- La parte del bajante ubicada por encima del cambio de dirección, se calculará como bajante vertical de acuerdo con el número total de unidades de descarga conectadas al bajante aguas arriba del cambio de dirección. b.2.- La parte inclinada del bajante se calculará como cloaca de la edificación, según la pendiente de la parte inclinada y con el número máximo de unidades de descarga. La parte del bajante ubicada aguas abajo de la parte inclinada tendrá por lo menos el mismo diámetro que el calculado para la parte inclinada del bajante, debiéndose verificar que dicho diámetro tiene capacidad para drenar el total de las unidades de descarga conectadas a todo el bajante. En caso de resultar diámetros diferentes, se seleccionará el mayor.

Artículo 339: Los diámetros de las cloacas de agua servidas para las edificaciones, así como también la de los ramales de desagüe que se conecten directamente a dichas cloacas, se calcularán de acuerdo con el número máximo de unidades de descarga drenadas y de acuerdo con la pendiente con la que sean instaladas. El diámetro mínimo de la cloaca de empotramiento al colector de aguas servidas, serán de 0,15 metros, pero en casos especiales, previa consulta con la Autoridad Sanitaria Competente, podrán permitirse diámetros de 0,10 metros.

Artículo 342: Se permitirá el uso de tuberías y piezas de conexión de cloruro de polivinilo para conductos y ramales de desagüe, bajantes y cloacas de aguas servidas siempre que dichas tuberías cumplan con los siguientes requisitos: a.- Satisfagan las especificaciones vigentes de las entidades calificadas, a juicio de la Autoridad Sanitaria Competente. b.- Los diámetros, espesores mínimos, tolerancias y pesos de las tuberías y de las correspondientes piezas de conexión, estará en un todo de acuerdo con las especificaciones aprobadas correspondientes. c.- Las juntas y la instalación de dichas tuberías y piezas de conexión se harán en un todo de acuerdo con lo establecido sobre el particular en el presente capítulo de estas normas.

Artículo 343: Se prohíbe la utilización de tuberías y piezas de conexión de cloruro de polivinilo en aquellas conducciones de aguas servidas que pueden ser afectadas por la naturaleza y demás características de dichas aguas.

Artículo 344: Se permitirá el uso de tubos de arcilla vitrificada, concreto o asbesto cemento, para la construcción de cloacas de la edificación situadas fuera del área de construcción y del radio de influencia de las fundaciones y nunca a menos de 1,00 metro de estas últimas. En las construcciones de una sola planta se permitirá el uso de estos materiales aún debajo del área construida.

Artículo 346: Los conductos y ramales de desagüe, bajantes y cloacas de la edificación que conduzcan líquidos corrosivos, serán construidos de materiales anticorrosivos.

Artículo 350: Las juntas de las tuberías y piezas de conexión de los conductos y ramales de desagüe, bajantes y cloacas de la edificación estarán de acuerdo con la clase

de éstas pudiendo ser de espiga y campana, de rosca, mecánicas, soldadas o de otros tipos aprobados por la Autoridad Sanitaria Competente.

Artículo 356: Cuando en las cloacas de la edificación se emplean tuberías de diferentes materiales, las uniones se harán por medio de tanquillas.

Artículo 358: Los empalmes entre conductos y ramales de DESAGÜE y cloacas de aguas servidas se harán a un ángulo no mayor de 45 en la dirección del flujo y utilizando las correspondientes piezas de conexión. Cuando las cloacas de aguas servidas sean enterradas, podrán emplearse tanquillas para los empalmes.

Artículo 359: Los cambios de dirección del flujo en las conducciones de aguas servidas: horizontales, horizontal a vertical y vertical a horizontal, se harán utilizando piezas de conexión especiales aprobadas previamente por la Autoridad Sanitaria Competente y en la forma que se indica a continuación: a.- Los cambios de dirección del flujo de horizontal a horizontal, en los conductos y ramales de desagüe y en las cloacas de la edificación, se harán formando ángulos no mayores de 45, utilizando codos con tales características o tanquillas, en el caso de las cloacas de la edificación.

Los cambios de dirección del flujo en las conducciones de aguas servidas: horizontales, horizontal a vertical y vertical a horizontal, se harán utilizando piezas de conexión especiales aprobadas previamente por la autoridad sanitaria competente y en la forma que se indica a continuación: b.- Los cambios de dirección del flujo de horizontal a vertical se harán mediante el uso de: 1.- Tees sanitarias sencillas o dobles 2.- Codos de 45 con yees de 45 sencillas o dobles. 3.- Codos de 90 cuando el conducto vertical no tiene conexión alguna en su extremo superior, siendo una simple prolongación del conducto horizontal. 4.- Pieza de conexión especiales, aprobadas previamente por la Autoridad Sanitaria Competente. c.- Los cambios de dirección del flujo, de vertical a horizontal se harán mediante el uso de: 1.- Codos de 90, de radio corto (R menor que $1.50 d$), cuando el diámetro de conductos sea mayor de 7,62 cm (3") o codo de 90 de radio largo (R mayor que $1.50 d$), cuando el diámetro del conducto sea de 7,62 cm (3") o menor. 2.- Codos de 45 y yees de 45. 3.- Piezas sanitarias especiales, aprobadas previamente por la Autoridad Sanitaria Competente.

Artículo 362: En edificaciones de tres o más pisos, los bajantes de aguas servidas deberán instalarse en ductos provistos para tal fin y cuyas dimensiones deberán ser tales que permitan el paso de las tuberías y faciliten su mantenimiento. Para este tipo de edificaciones importantes, se recomienda que la instalación de los conductos y ramales de desagüe sean colgantes o instalados en ductos horizontales provistos para tal fin. Las cloacas de la edificación podrán instalarse colgantes o enterradas.

Artículo 363: Se permitirá la instalación en un mismo conducto vertical de los bajantes de aguas servidas y de las tuberías del sistema de abastecimiento de agua siempre que exista una separación mínima de 20 centímetros entre ellas.

Artículo 365: Las cloacas de aguas servidas de la edificación se instalarán a la mayor distancia horizontal posible de los estanques de almacenamiento de agua y de las tuberías del sistema de abastecimiento de agua de la edificación. Esta distancia horizontal en ningún caso será menor de (1) metro, cuando las tuberías sean paralelas. La cresta de la cloaca de aguas servidas se instalará a no menos de 20 centímetros por debajo de la parte inferior de la tubería de agua. Cuando la cloaca de la edificación cruce alguna tubería del sistema de abastecimiento de agua, la distancia vertical entre la parte inferior de la tubería de agua y la cresta de la cloaca no será menor de 10 cm.

Artículo 374: En la instalación de conductos y ramales de desagüe, bajantes y cloacas de la edificación, donde se utilizan tuberías de cloruro de polivinilo, se adoptarán las siguientes previsiones adicionales: a.- Cuando las tuberías sean colgantes, los soportes correspondientes se ubicarán a distancias no mayores de 1.50 metros. b.- Los bajantes serán soportados a nivel de cada piso y adicionalmente a cada 1.50 metros. c.- Las tuberías y piezas de conexión en general, se protegerán de cualquier clase de impactos y esfuerzos que puedan producir su rotura, deformación y aplastamiento.

Artículo 374: En la instalación de conductos y ramales de desagüe, bajantes y cloacas de la edificación, donde se utilizan tuberías de cloruro de polivinilo, se adoptarán las siguientes previsiones adicionales: d.- Las tuberías y piezas de conexión se protegerán contra la acción de la luz directa del sol. e.- Las tuberías y piezas de

conexión se protegerán con aislante térmico adecuado en aquellos tramos o sectores donde puedan ser afectados por alguna fuente de calor por tuberías que conduzcan agua caliente o por cualquier otra causa. f.- Cuando las tuberías queden envueltas en concreto, las juntas entre tuberías y entre éstas y las piezas de conexión serán pegadas y el vaciado del concreto deberá efectuarse cuidadosamente a fin de eliminar la posibilidad de que se produzcan aplastamientos o roturas. Se recomienda asimismo, recubrir los tramos a ser cubiertos con concreto, con una sustancia que no ataque al plástico e impida la adhesión entre éste y el concreto. NOTA: Las previsiones adicionales que se señalan en el presente artículo se consideran necesarias dada la etapa evolutiva a través de la cual se desarrolla la industria del material plástico. Tan pronto como se perfeccionen las técnicas de producción, fabricación y normalización de este tipo de materiales, la Autoridad Sanitaria Competente a través del correspondiente estudio y evaluación podrá considerar como innecesario el cumplimiento de algunos de los requisitos señalados y que resultarán condicionante para la instalación de este tipo de tubería.

Artículo 376: La acometida de la cloaca de la edificación, a la cloaca pública o matriz, deberá hacerse por medio del cachimbo de empotramiento previsto para tal fin. Si éste no existe, se procederá a su construcción cumpliendo los siguientes requisitos: a.- El empotramiento será individual, no permitiéndose efectuar dos empotramientos en el mismo sitio del colector público, aun cuando sea en lados opuestos del colector. j.- La profundidad del tubo de empotramiento en la acera estará comprendida entre 0.80 metros y 2.00 metros. k.- Sobre la acera se construirá la correspondiente tanquilla de empotramiento.

Artículo 377: Cuando existan razones suficientes que obliguen a efectuar el empotramiento de dos edificaciones en un mismo ramal de empotramiento, la Autoridad Sanitaria Competente podrá otorgar la aprobación previa correspondiente y en todo caso, dicho empotramiento se hará a través de la correspondiente tanquilla construida debajo de la acera.

Artículo 378: No se procederá al relleno de las zanjas hasta tanto las tuberías hayan sido inspeccionadas y sometidas, con resultados satisfactorios a las pruebas correspondientes, según lo establecido en el Capítulo XXXI..

Artículo 380: El sistema de desagüe de aguas servidas de las edificaciones deberá ser adecuadamente ventilado a fin de mantener en el sistema la presión atmosférica en todo momento y proteger el sello de agua en las piezas sanitarias.

Artículo 381: Los sellos de desagüe de aguas servidas deberán ser protegidos contra el sifonaje y la contrapresión mediante el uso de algunos de los siguientes métodos: ventilación individual, ventilación común, ventilación en conjunto, ventilación húmeda, ventilación al bajante, o mediante la combinación de ellos, con la utilización adecuada de tuberías de ventilación, ramales de ventilación, tuberías auxiliares de ventilación, tuberías principales de ventilación y/o la prolongación de los bajantes de aguas servidas o cualquier otro método diferente siempre y cuando se garantice que dichas piezas cumplen satisfactoriamente la función para la cual están destinadas.

Artículo 383: Las tuberías de ventilación deberán tener una pendiente uniforme no menor de 1%, en forma tal que el agua que pudiera condensarse en ella escurra a un conducto de desagüe o bajante.

Aguas Pluviales.

Artículo 454:

Las aguas de escurrimiento de los techos, terrazas, patios, aceras y otras áreas pavimentadas o no, de las edificaciones y de sus alrededores, ubicadas dentro de la parcela o lote correspondientes, deberán ser recolectadas, conducidas y dispuestas de acuerdo con lo que se establece en el presente capítulo.

Artículo 455°:

Se prohíbe que las aguas de escurrimiento provenientes de los techos o cubiertas de las edificaciones, desagües directamente desde tales niveles a las calles y/o predios vecinos

Artículo 456°:

La capacidad de drenaje de los elementos del sistema de recolección y conducción de lluvia, se calculará en función de la proyección horizontal de las áreas drenadas; de la intensidad, frecuencia y duración de las lluvias que ocurran en la respectiva localidad y de las características y especificaciones de los mismos.

Artículo 460°:

Para la determinación de la intensidad de las lluvias en la respectiva localidad con duración de 10 minutos y frecuencia de 5 años,

Artículo 463°:

Los receptores de aguas de lluvia ubicados en los techos deberán tener rejillas de 10cm. De altura mínima. Dichas rejillas tendrán un área libre sobre el nivel del techo, no menor de dos veces el área del conducto de aguas de lluvia el cual está conectado. Las rejillas instaladas en lugares normalmente transitados por personas o vehículos, podrán ser planas, a nivel con el piso. La pendiente mínima del piso acabado hacia los receptores de aguas de lluvia deberá ser el 2%. Para grandes superficies drenadas, se podrá utilizar una pendiente menor previa justificación técnica confiable

Artículo 467°:

Si los bajantes de aguas de lluvia presentan cambio de dirección de más de 45° con la vertical, el diámetro de la parte inclinada del cambio de dirección se calculará como un ramal o cloaca de drenaje de aguas de lluvia,

Artículo 470°:

Cuando un sistema de desagüe para aguas de lluvia reciba la descarga continua o semicontinua de una bomba, maquinaria para aire acondicionado o de cualquier otro dispositivo, se asumirá que cada litro por segundo de descarga es equivalente a la precipitación caída sobre 24,0 metros cuadrados de área de proyección horizontal de techo, para fines de proyectar los conductos. Como en el artículo anterior, esta cifra se basa en una intensidad de lluvia de 150 mm/hora. Para valores de la precipitación de diseño se hará la proporción correspondiente.

Artículo 472°:

Los canales de recolección de las aguas de lluvia, podrán ser de láminas de hierro galvanizado, dotándose de soportes adecuados en cada junta y a cada 1,50 metros de separación como máximo. Los bajantes exteriores de aguas de lluvia también podrán ser de láminas de hierro galvanizado, siempre que estén debidamente protegidos contra impacto. Deberán ser dotados de soportes en cada junta y a cada 1,50 metros de separación como máximo.

Artículo 474°:

Cuando las aguas de lluvia no pueden ser descargadas por gravedad, deberá instalarse un sistema adecuado de bombeo para su descarga automática. Dicho sistema consistirá en un tanquilla recolectora y de un equipo de bombeo instalado. La capacidad de las bombas requeridas, se calculará en función de la máxima intensidad de lluvia registradas y del área a ser drenada por el sistema.

4.3.7.4 Instalaciones Eléctricas.

El sistema eléctrico es uno de los aspectos importantes en el Proyecto, este comienza desde la acometida recibida desde la Av. 92 La encima, pasando a lo que sería el cuarto de medidores dentro del área de servicios generales. A partir de ahí se distribuye un ramal a toda el área administrativa, un ramal para lo que sería el Hall, Lobby Bar y Área de Espera, otro para la parte de servicios, se distribuye un ramal para lo que sería la cocina y el restaurante, otro de los ramales va dirigido al SPA, un ramal para el Gimnasio, y un sistema para las habitaciones. El Auditorio funcionara con su propio cuarto de medidores.

Los Tableros Secundario se encuentran en las Administraciones que se alimenta el Hall y la Administración, en la cocina que alimenta la cocina y el restaurante, en el SPA, en el Gimnasio, uno por cada Volumen de habitaciones los cuales se encuentran en los cuartos de las mucamas, el auditorio cuenta con un Tablero General

Los sistemas de iluminación empleados contara con:

- Lámparas de Parrillas de 3 Bombillos led Voltaje: 110-130 V Frecuencia: 60 Hz
Bombillo: 3 Potencia: 17 W (Pasillos de Habitaciones y Administración)

- Lámparas de Downlights Orientables 45W -12 V (Techos del Hall de Recepción, área de espera, Lobby Bar, Habitaciones)
- Tiras de leds flexibles con efecto memoria estancas 220V (Paredes Pasillos de las Habitaciones y Pasillos del auditorio)
- Farolas led solares 60W 100-240VAC dimensiones, 320x530x50mm (Sistemas de Alumbrado Exterior)
- Lámpara de Almacén Tensión: 220V Tamaño:410/470 Material: Aluminio (Iluminación del Auditorio)
- Lámpara de techo Plafoniere 220V 18W (Restaurante)
- Lámparas de jardín 80W 85-265V (Techos Visitables)

4.3.7.5 Instalaciones Mecánicas.

Entre los mecanismos empleados tenemos:

- Ascensores de tracción sin cuarto de máquina de aluminio, dimensiones 1.60 x 1.90 x 2.10 (ascensores Principales, de servicio y estacionamiento.
- Sistemas de cavas refrigeradas, para la cocina y para el área de servicios Generales.
- Sistema de caldera de Gas Natural.
- Montacargas Para Platos Dimensiones 1.40 x 1 x 0.50
- Sistemas de aire por inyección mecánica. (para toda la planta baja con excepción de área de carga y descarga, para el auditorio y el Gimnasio)
- Sistemas tipo Split de aire acondicionado para las habitaciones.
- Sistema de rieles, para la movilidad del funicular.

4.3.7.5 Sistema Contra Incendio.

Dentro de los sistemas contra incendios, tenemos las siguientes medidas:

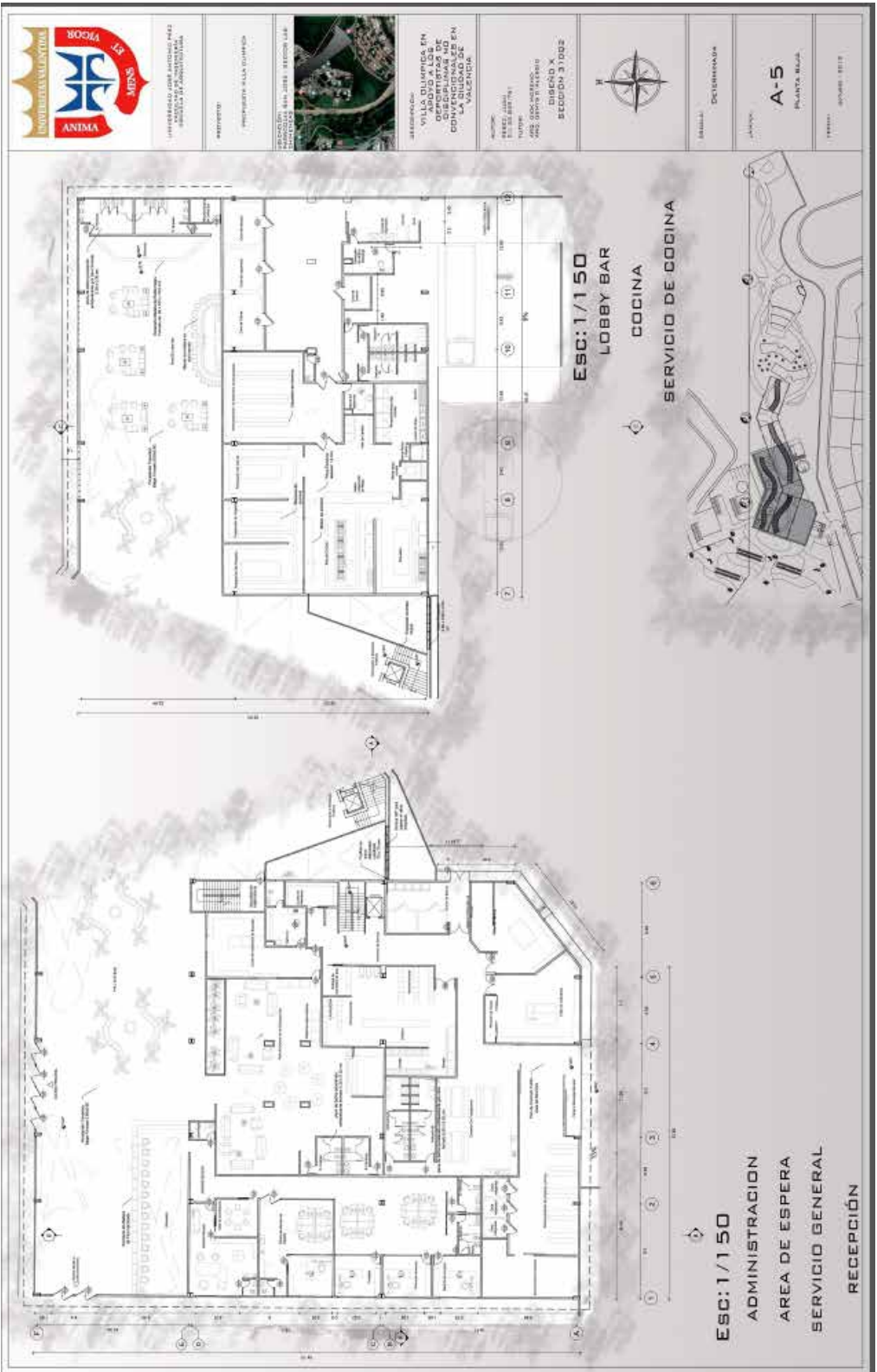
- El uso de Gabinetes empotrados de Manguera y extintor (Pasillos de las habitaciones, área de servicio), se toma en cuenta que las distancias abarcada por la manguera no debe superar los 30 metros de longitud.
- Extintores Clase A,B,C (Admiración, Cocina y área del lobby, Bar)
- Sistemas de aspersores (auditorio, área de servicio, restaurante y cocina)

- Detectores de Humo (pasillos, restaurante, gimnasio, Hall y cuarto de basura)
- Detectores de incremento de temperatura y de temperatura fija (Área administrativa, área de servicios, auditorio)
- Detectores fotoeléctricos (auditorio)
- Detector iónico (cuarto de bombas)
- Difusores de sonido, lámparas de emergencia, estación manual de alarma (pasillos y auditorio)
- Conexión siamesa (exterior área de servicio)
- Tablero Central de control (ubicado en vigilancia)

CAPÍTULO V
LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

Se elabora un listado de planos, comenzando por arquitectura y luego en el mismo orden de la memoria descriptiva.

A1	Planta de conjunto
A2	Estacionamiento
A3	Planta baja
A4	Primer Piso
A5	Habitaciones
A6	Auditorio
A7	Corte A
A8	Corte B
A9	Corte C
A10	Fachada Norte
A11	Fachada Sur
A12	Fachada Oeste



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
 INSTITUT DE INVESTIGACIÓ EN
 CIÈNCIES DE LA CONSTRUCCIÓ I
 DE LA RECONSTRUCCIÓ

PROFESSOR: ALBA DÍAZ
 ALUMNE: ALBA DÍAZ



RESERVA
 VILLA OLÍMPICA EN
 DEPORTES DE
 CONVENIÈNCIES EN
 LA CIUTAT DE
 VALÈNCIA

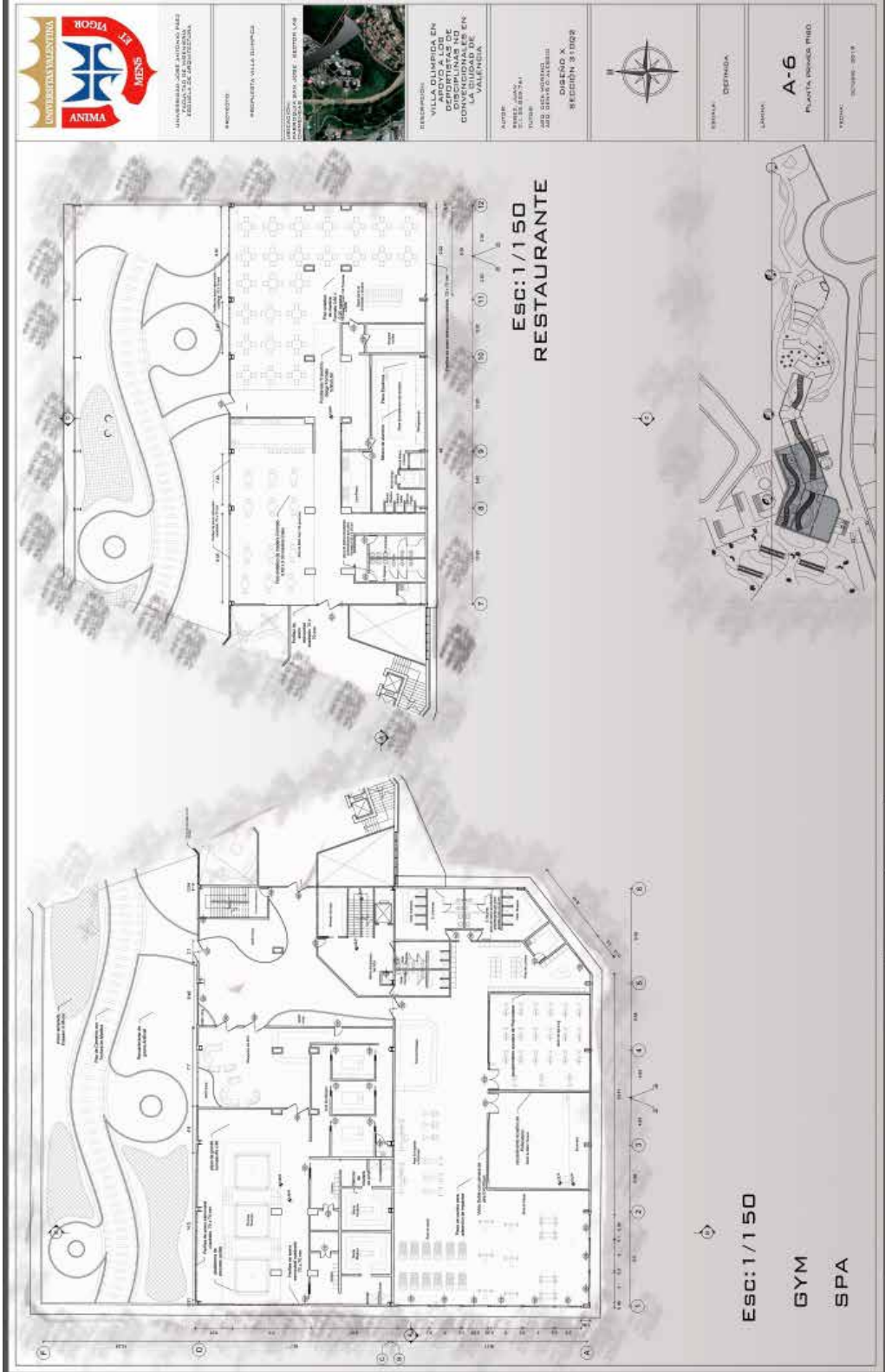
DISCRO X
 SECCIÓ 31002



DETERMINADA

A-5
 PLANTA BAIXA

INFORME 1211



UNIVERSIDAD DE VALPÁRISO
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

PROFESOR: VILMA BARRERA
 ESTUDIANTE: VILMA BARRERA
 TÍTULO: PROYECTO DE RESTAURANTE



UBICACIÓN:
 VILLA OLÍMPICA EN
 DEPORTISTAS DE
 LA CIUDAD DE
 VALPÁRISO

AUTORES:
 VILMA BARRERA
 TÍTULO:
 PROYECTO DE RESTAURANTE
 DISEÑO X
 REGIONAL X



ESCALA: DEFINIDA

LÍNEAS:
 A-6
 PLANTA DE RESTAURANTE

FECHA: 2018

ESC: 1 / 150
 RESTAURANTE

ESC: 1 / 150

GYM
 SPA



PISO 3 Y 4



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLELIMPIA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLELIMPIA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLELIMPIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLELIMPIA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLELIMPIA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA VALLELIMPIA

PROYECTO: VILLA OLÍMPICA EN LA CIUDAD DE LA UNIÓN
 DISEÑO: K
 SECCIÓN: 3 Y 4



ESCALA: 1/200

A-7
 HABITACIONES

FECHA: 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

PROYECTO: VILLA OLIMPIA
DISEÑO: ARQUITECTOS ASSOCIADOS
DISEÑO: ARQUITECTOS ASSOCIADOS



DEPARTAMENTO: VILLA OLIMPIA EN
DEPARTAMENTOS DE
CONDOMINIOS EN
LA PLAZA

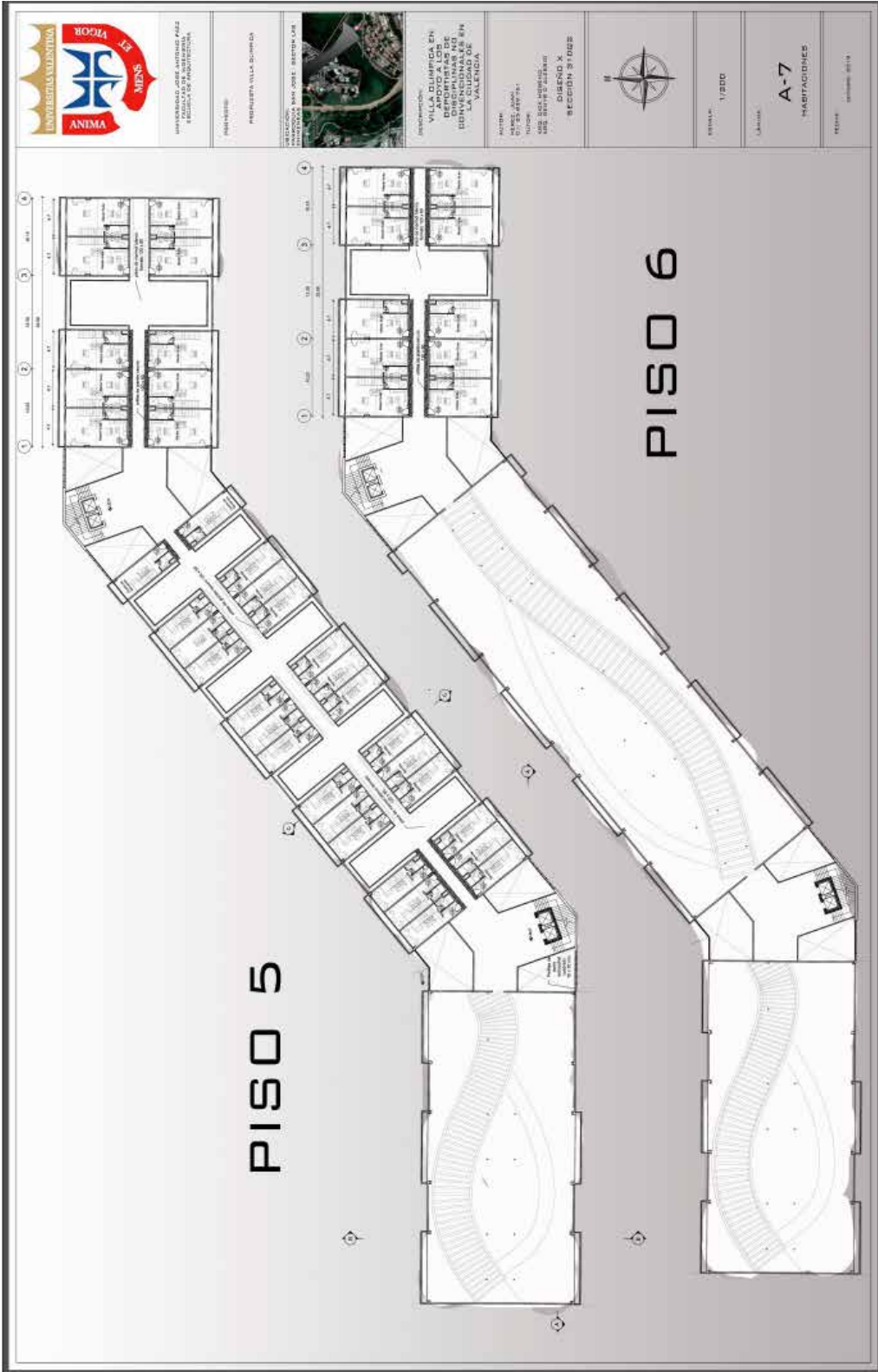
PROYECTO: VILLA OLIMPIA
DISEÑO: ARQUITECTOS ASSOCIADOS
DISEÑO: ARQUITECTOS ASSOCIADOS
SECCION 5 (OZ)



ESCALA: 1/200

A-7
HABITACIONES

FECHA: 2014



UNIVERSIDAD ANIMA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA
 LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL
 SERVIDOR SOCIAL



PROYECTO DE
 RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA
 DE INGENIERÍA CIVIL Y DE
 INGENIERÍA DE SISTEMAS

PROYECTO DE
 RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA
 DE INGENIERÍA CIVIL Y DE
 INGENIERÍA DE SISTEMAS



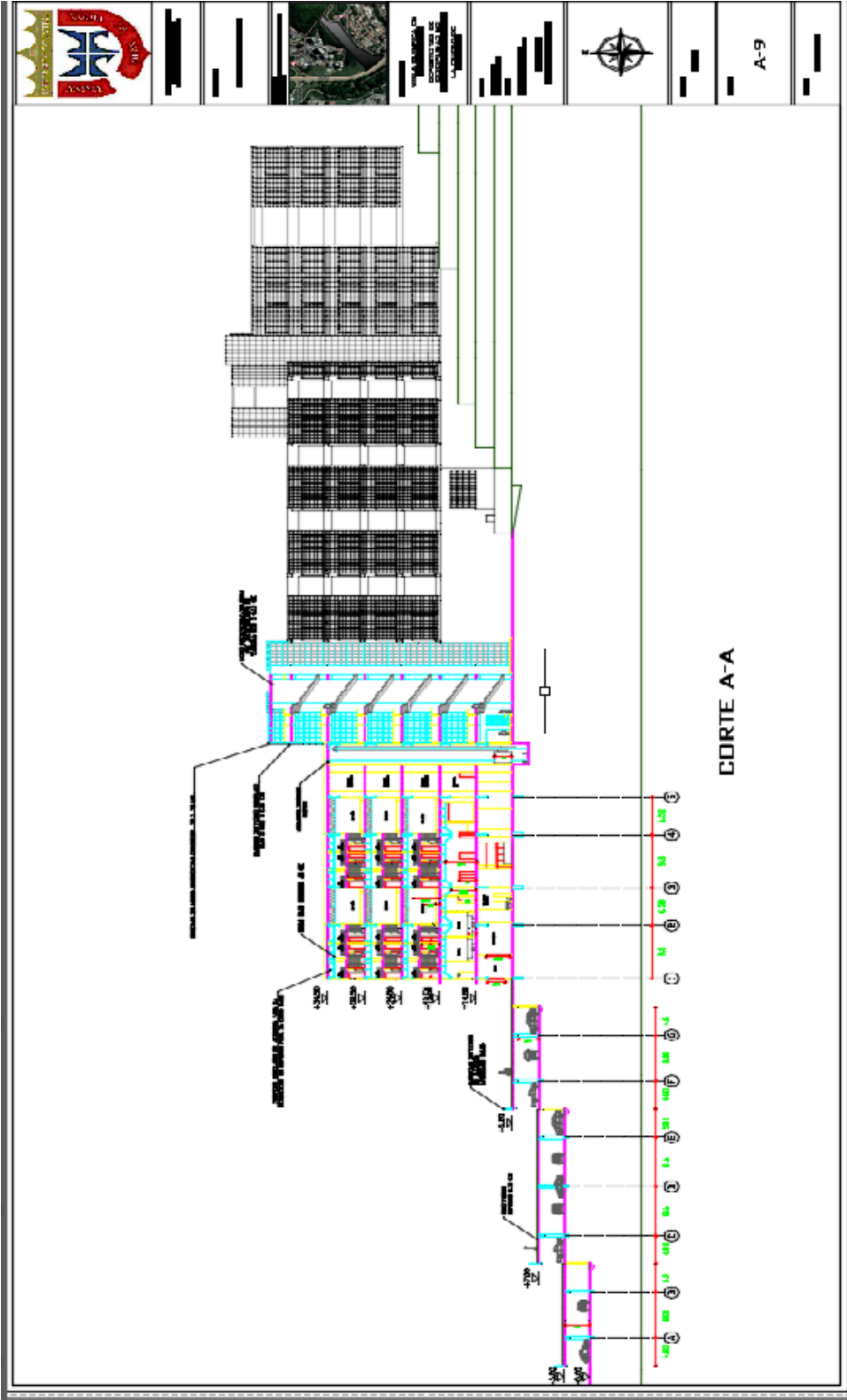
ESCALA: 1/250

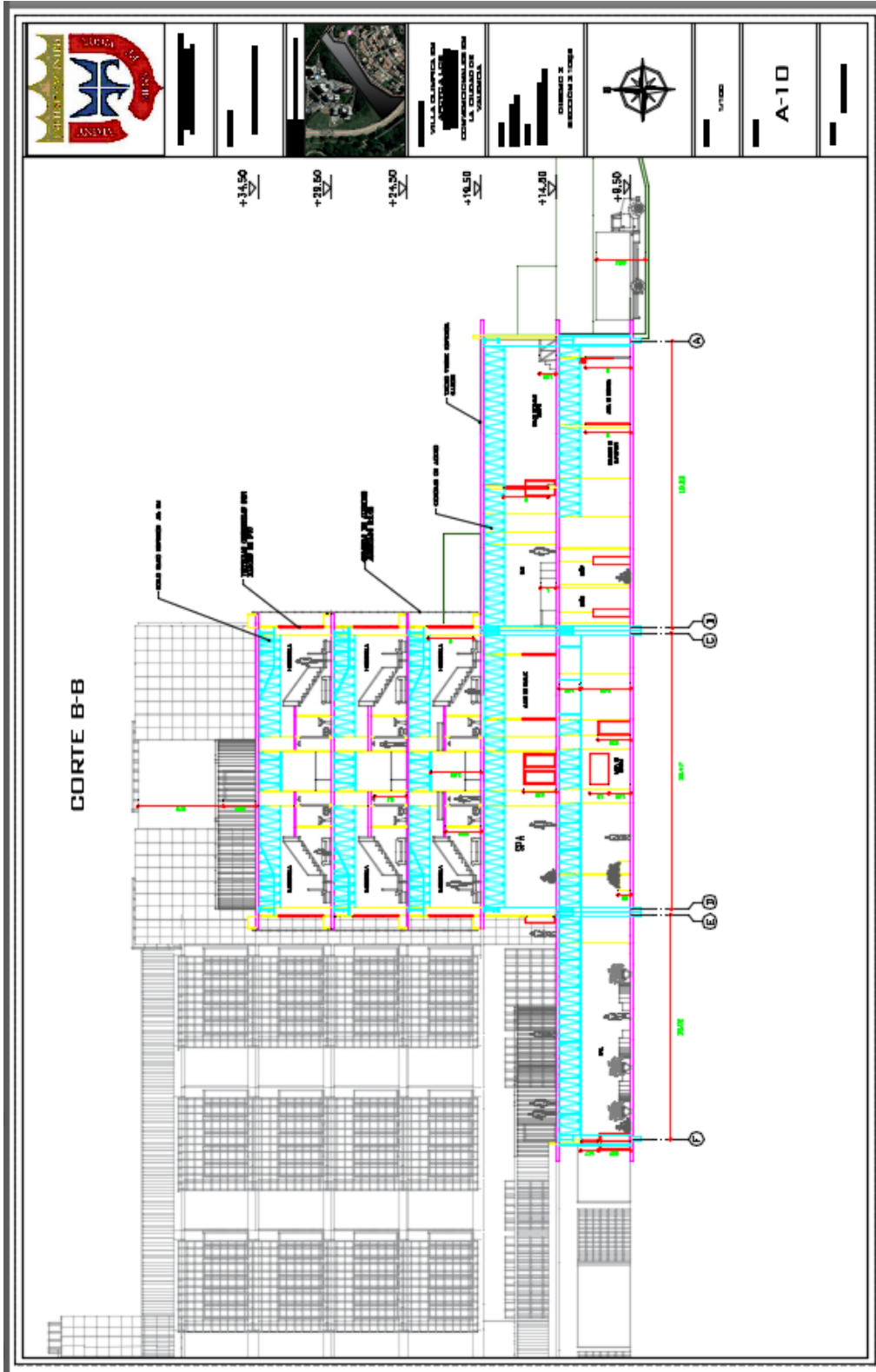
A-7
 HABITACIONES

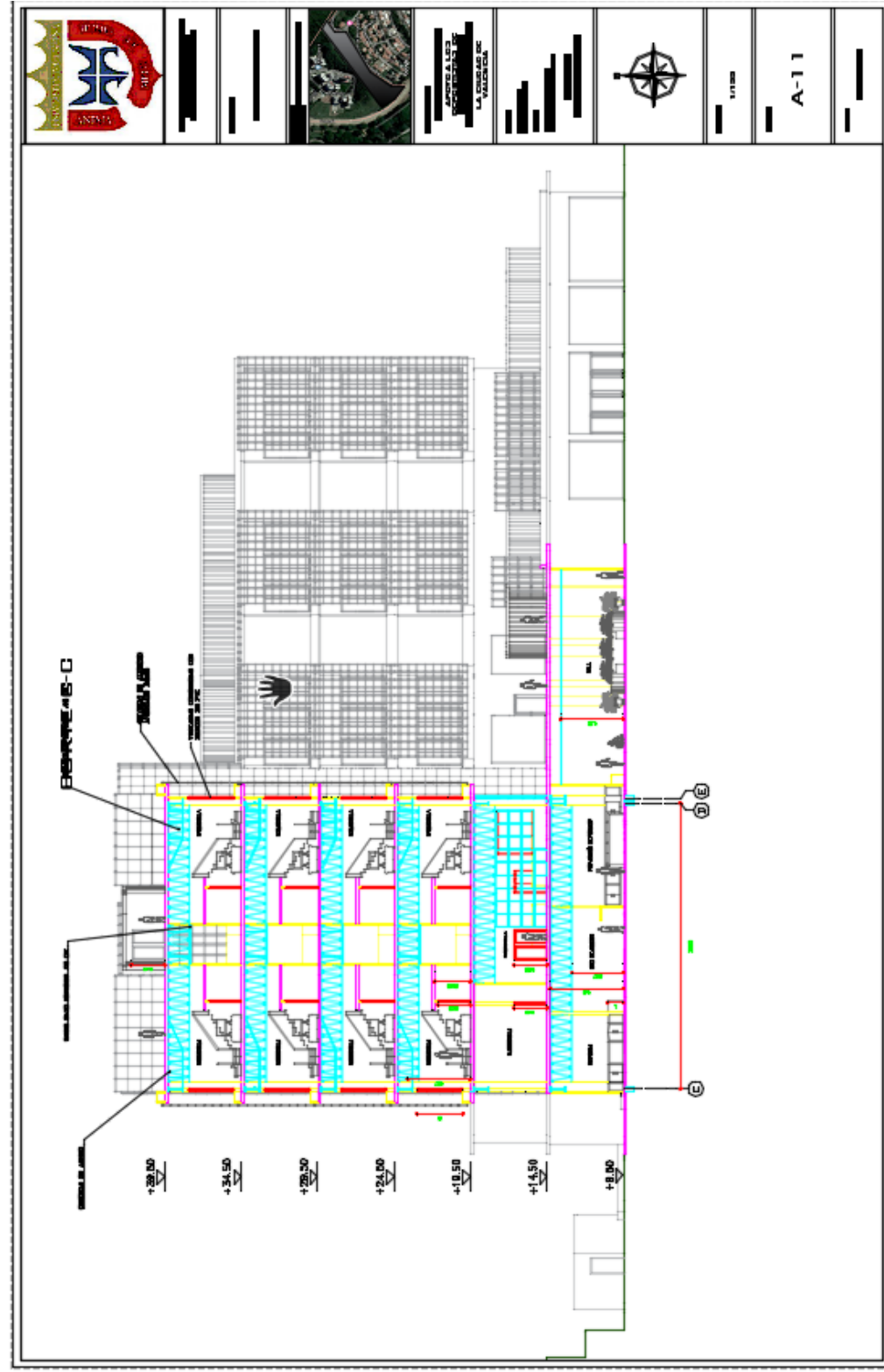
FECHA: 10/05/2014

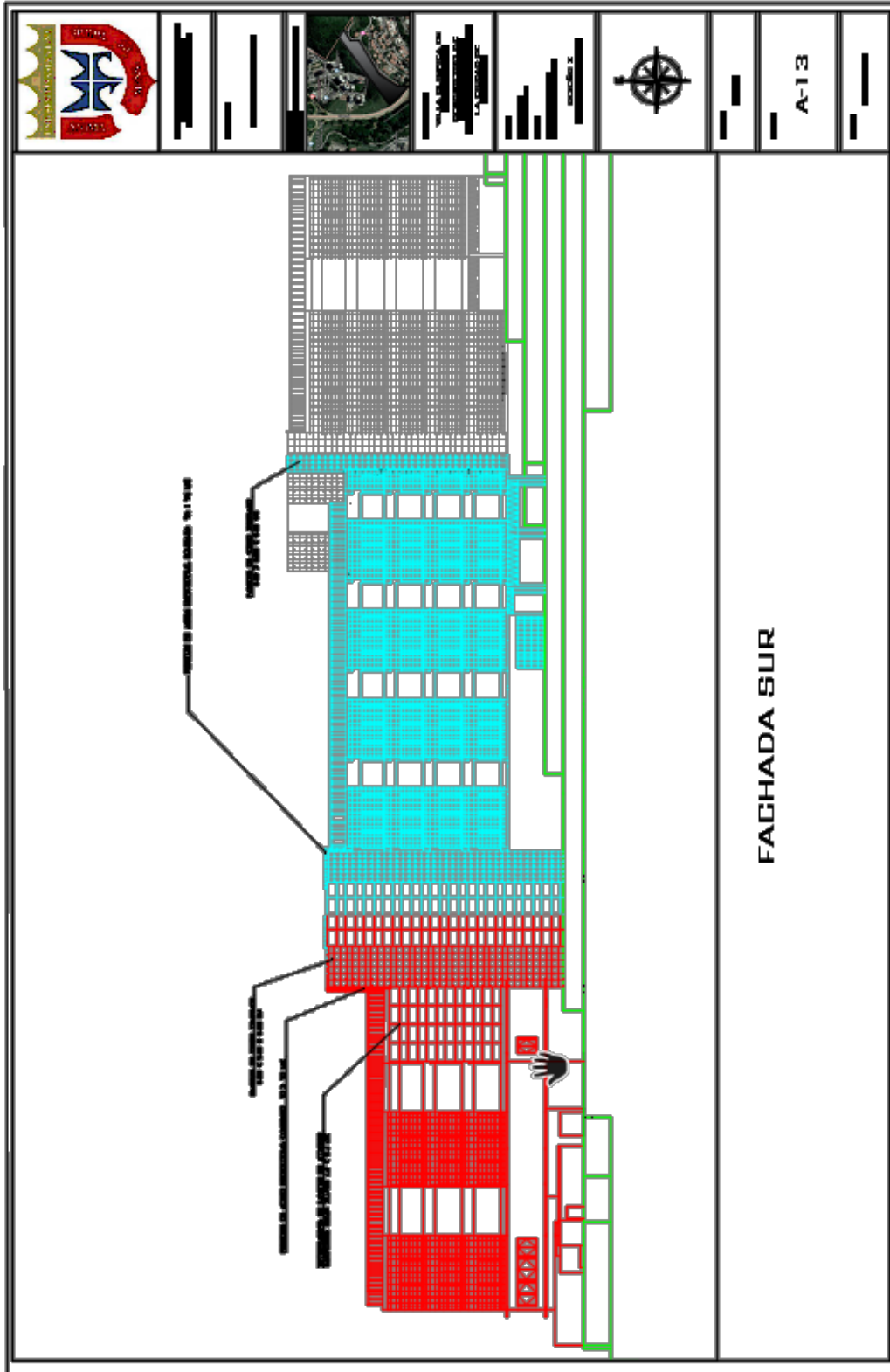
PISO 5

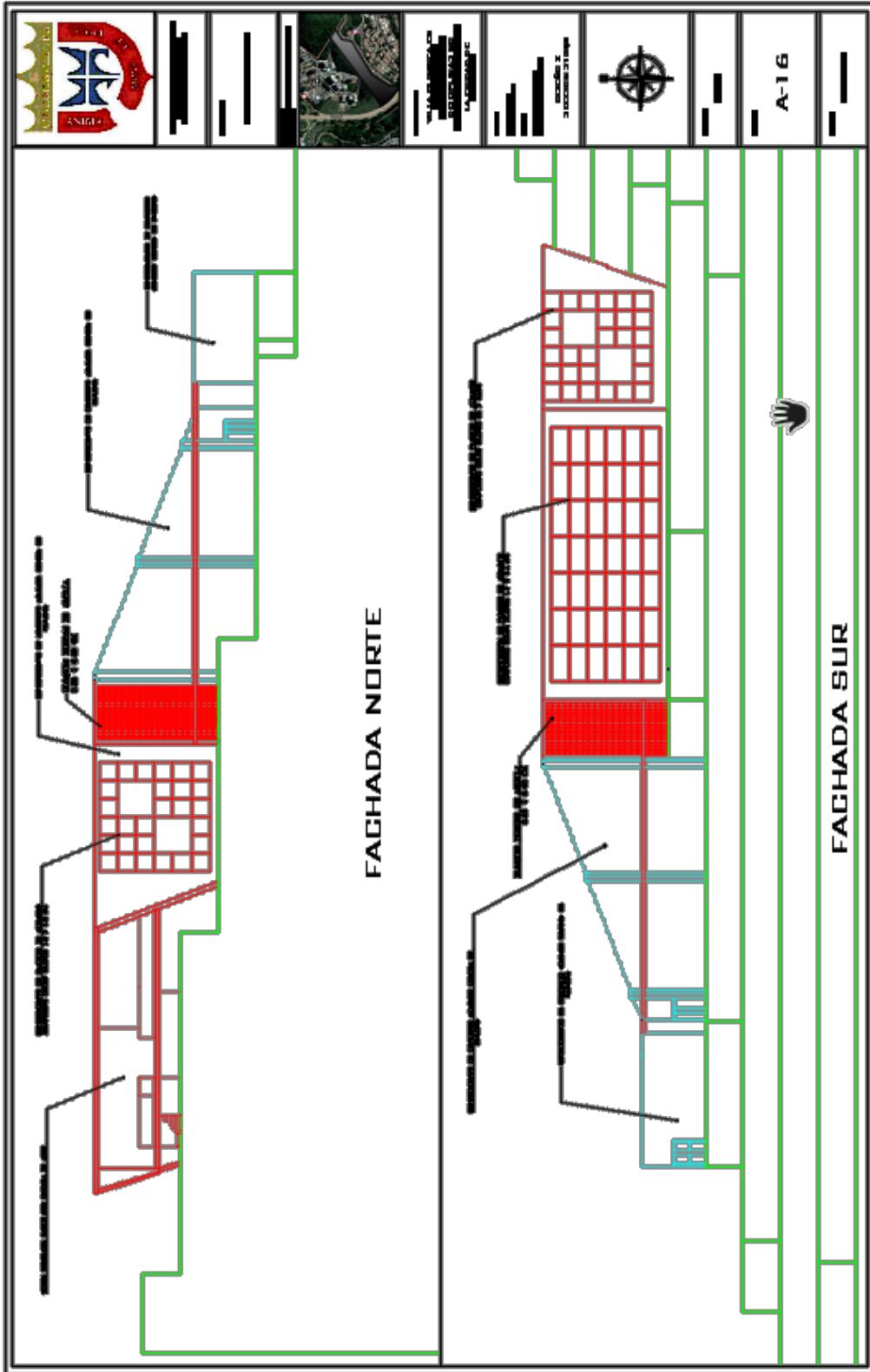
PISO 6

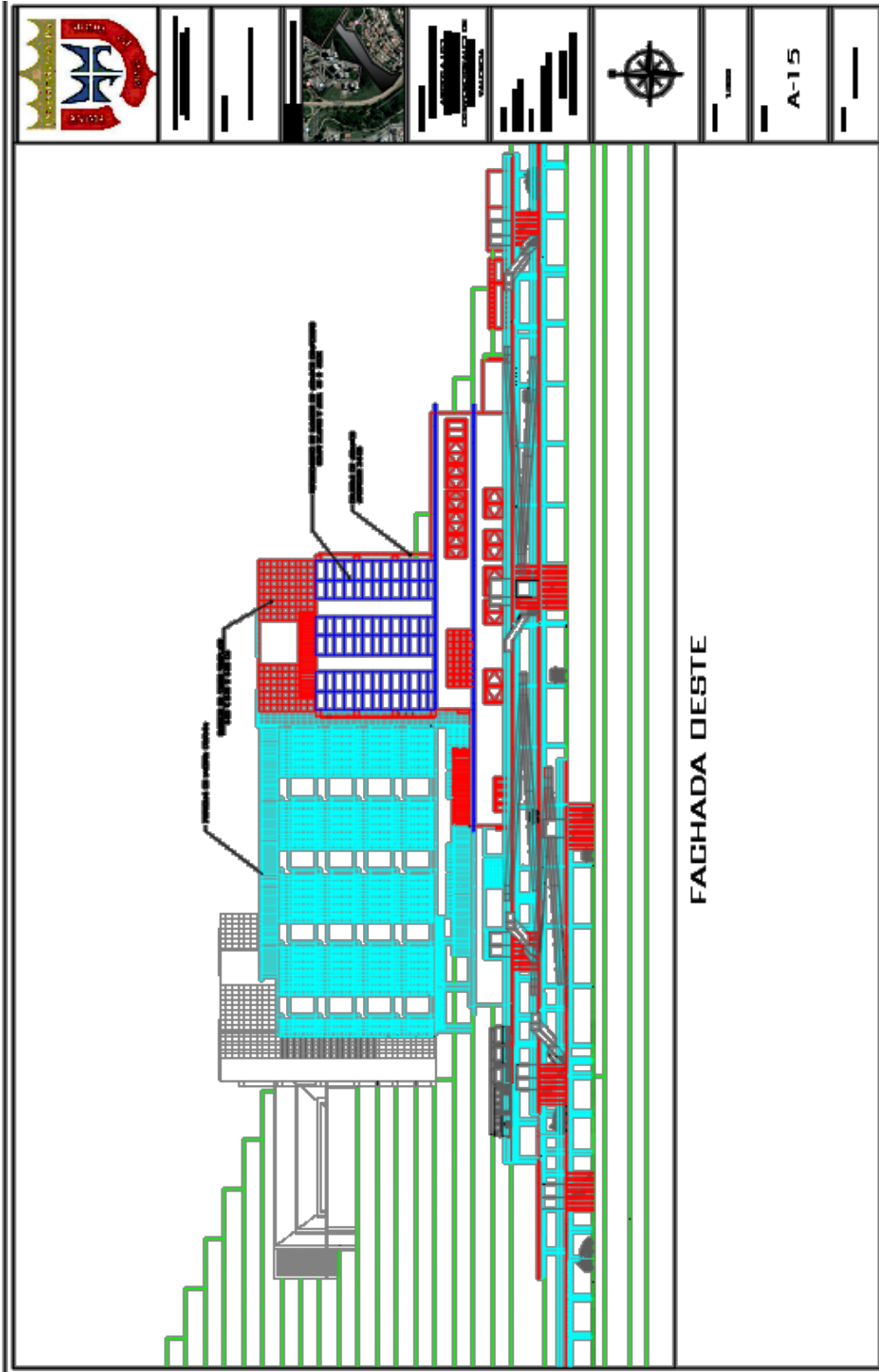












A-15

CONCLUSIÓN

Como pudimos ver a lo largo de la historia la necesidad de tener un centro de alojamiento se ha hecho más que indispensable en las competencias de alta envergadura, ya que los deportes cada año van creciendo más y más por la cantidad de países que participan, pero, solo se tomaban en cuenta deportes que se veían en las competencias olímpicas de lo que serían deportes olímpico, otros deportes se tenían que conformar por pagar un hotel, invirtiendo mayor dinero y gasto que muchas veces los deportistas olímpicos no tenían que invertir, sin embargo, podemos observar que dichos deportes no convencionales están comenzando a crecer, y requieren centros de alojamiento que reúnan lo que serían deportistas de todas estas disciplinas poco conocidas, entrando en lo que sería la ciudad de valencia, se tomó las encuestas aplicadas tomando de estas la necesidad por parte de la población deportiva un centro donde puedan alojarse sin necesidad de ir a hoteles que en muchos casos quedan lejos de los lugares de competencia.

Si se trabajase mejor el tema de estos deportes, a través de la alcaldía de valencia, se vería una mejora en el nivel deportivo de valencia, haciendo que sea una potencia en deporte dentro de Venezuela, capaz de competir en otras disciplinas pocas conocidas y generando un ingreso de otros países a competir dentro de Venezuela, trayendo turismo y reputación de los países extranjeros.